

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**PODER, CUERPO Y DISCRIMINACIÓN; LA VERGÜENZA COMO DISPOSITIVO
DE CONTROL SOBRE LAS PERSONAS TATUADAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**

TRABAJO RECEPCIONAL

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y CULTURA**

PRESENTA:

Karina Uribe González

**Directora del trabajo recepcional
Dra. Tania Libertad Sánchez Garrido**

México. D.F. Marzo 2015

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Para mi Mamá Gaby, te agradezco tu amor, comprensión, solidaridad que en todo momento me brindas, te adoro y amo con todo mi corazón. Gracias por darme ánimos y por confiar en mí.

A mi Papá Moisés, gracias por enseñarme el valor de la responsabilidad, el respeto y la constancia que día a día me demuestras. Sabes que sin ti, no lo hubiera podido lograr.

A mi hermano Moisés, gracias por tu compañía

A mis Abuelos, Luz y Marcelino por sus enseñanzas de la vida.

A mi Novio Iván, por tu cariño y amor en todo momento, te adoro.

A Gilberto por tu amistad incondicional, cariño y comprensión.

A mis tíos, Carlos y Julio

¡Los quiero mucho!

Agradecimientos

Agradezco a todas aquellas personas que de una u otra manera me apoyaron en la realización de este estudio, en especial a:

Mi directora de tesis, la Dra. Tania L. Sánchez Garrido, muchas gracias por tu apoyo, atención, consejos, sensibilidad y enorme colaboración.

A mis lectores, Dra. Marta Rizo García, Dra. Adriana Peimbert Reyes, Dra. Itzel Hernández Lara y Mtro. Israel Gallegos Vargas por su colaboración y enseñanzas.

Le agradezco a Elisa, Omar, Hugo y José porque aceptaron contarme sus relatos de vida, personas que relataron sus momentos más emotivos y tristes. Sobre todo que me permitieron ser parte de sus vidas. Gracias por la confianza.

A los profesores y profesoras que me ayudaron a formarme a lo largo de mi carrera. A mi universidad, mi alma mater, la UACM que me abrió las puertas y permitió conocer este universo lleno de conocimiento, aprendizaje, sensibilización y solidaridad.

A mis amigos que me acompañaron en este recorrido: Iván Ramírez, Alfredo Guzmán, Adriana López, Beatriz Manuel, Nancy Ortiz, Rosario Bazán, Cynthia Juárez, Jany Cruz, David Chan, Luz Ma. Ledezma, Jesús Carrillo, Mónica Aguilar, Oscar Adán Rodríguez, Raúl Acosta, Rosario Vigil, Juan A. Cayetano, Juan A. Velázquez, Marco A. Pulido, Ernesto Sánchez y Norma Vallejo y compañeros uacemitas.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	9
1.1 Las personas tatuadas de la Ciudad de México: fenómeno de estudio en el ámbito familiar y laboral en los diferentes contextos de interacción social	9
1.2 Pregunta general.....	16
1.2.1 Objetivo general	17
1.2.2 Supuestos de partida general	17
1.2.3 Supuestos de partida particular.....	18
1.3 Tipo de investigación.....	18
1.4 Justificación.....	18
CAPÍTULO 2. El poder enmarcado en las emociones y sentimiento de vergüenza en la discriminación.....	20
2.1 Cuerpos dóciles.....	21
2.1.1 Sujeto y el poder.....	23
2.1.2 Mallas del poder.....	24
2.1.3 Biopolítica.....	26
2.2 Cuerpo.....	27
2.3 Las emociones.....	31
2.3.1 Las emociones en la comunicación.....	33
2.4 La vergüenza.....	34
2.4.1 La vergüenza y desagrado.....	37
2.5 Discriminación una práctica cotidiana.....	39
CAPÍTULO 3. BREVE HISTORIA DEL TATUAJE.....	42
3.1 El origen del rayón: el tatuaje.....	42
CAPÍTULO 4.DISCURSOS ANTI TATUAJE.....	45
4.1 El discurso del cuerpo en la religión.....	45

4.1.2 El discurso del cuerpo en la medicina.....	47
4.1.3 Auge de las clínicas para eliminación de tatuajes.....	48
4.1.4 Técnicas de eliminación del tatuaje.....	48
4.2 Noticias periodísticas sobre el tatuaje.....	49
4.2.1 La gente buen no se tatúa.....	50
4.2.2 El maquillaje capaz de cubrir los tatuajes.....	52
4.2.3 Discriminación a grupo musical.....	54
4.2.4 El PRI propone en la ALDF sancionar la discriminación.....	54
4.2.5 Síntesis de las notas encontradas.....	56
CAPÍTULO 5. EL TATUAJE COMO OBJETO DE ESTUDIO: EXPLORACIÓN DE INVESTIGACIONES DESDE MIRADAS DISCIPLINARIAS DISTINTAS.....	58
5.1 Estudio de comunicación en el tatuaje.....	58
5.2 Estudio sobre el cuerpo en el tatuaje.....	61
5.3 Estudio sobre sensibilidades.....	62
5.4 Estudio del tatuaje.....	63
5.5 Síntesis del estado del arte.....	66
CAPÍTULO 6. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	66
6.1 Tipo de investigación.....	67
6.1.2 Las técnicas de investigación.....	68
6.1.3 Entrevista semi-estructurada.....	69
6.1.4 Relato de vida.....	69
6.1.5 Selección de informantes.....	70
6.2 Como se desarrollo la investigación.....	71
6.2.1 características de los participantes del estudios.....	72
6.3 Utilización de las técnicas de investigación.....	72

6.3.1	Protocolo de la entrevista semi-estructurada.....	73
6.3.2	Protocolo del relato de vida.....	76
CAPÍTULO 7 PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS DE VIDA Y ANÁLISIS.....		77
7.1	Relato de vida de Elisa.....	77
7.2	Relato de vida de Omar.....	81
7.3	Relato de vida de Hugo.....	83
7.4	Relato de vida de José.	85
7.5	Interpretación de los relatos de vida.....	89
7.5.1	El poder sobre el cuerpo.....	89
7.5.2	Poder y técnicas de disciplinamiento.....	91
7.5.3	La discriminación sobre el cuerpo.....	93
7.5.4	La vergüenza como dispositivo de control.....	95
7.5.5	Categorías y elementos foucaultianos.....	98
7.6	Conclusiones.....	100
7.6.1	Las experiencias de la vergüenza sobre el cuerpo tatuado.....	100
7.6.2	Mecanismo de control y de disciplinamiento.....	102
7.6.3	Reflexión sobre la comunicación y la cultura.....	103
Bibliografía.....		105
Fuentes electrónicas.....		109
Registro visual.....		111
Síntesis de los relatos de vida.....		113

Introducción

Esta investigación va dirigida al estudio de la Comunicación y la Cultura y el fenómeno que estudié, el tatuaje. El tema en general se centra en el poder, el cuerpo y discriminación sobre las personas tatuadas de la Ciudad de México. Dentro de este gran tema, la definición del problema de investigación se fue planteando en diálogo con la primera fase del trabajo de campo.

Algo que destaca a lo largo de la investigación, es el deseo de mis cuatro informantes por compartir sus relatos de vida y los problemas sociales que han enfrentado tras tener un tatuaje que, en algún momento fue de su agrado y ahora debido a los conflictos laborales, sociales y personales ya no tiene el mismo significado y orgullo.

A lo largo de la investigación se encuentran fotografías donde evidencian sus tatuajes. Los relatos de vida y las entrevistas semi estructuradas fueron una fuente rica para observar y analizar las formas en que se relata, vive y enuncia los conflictos sociales en donde interactúan los sujetos.

Por lo tanto, analicé las experiencias de vergüenza de estas personas quienes relatan las problemáticas que han enfrentado en su vida cotidiana, las cuales son experiencias que de alguna manera permite exhibir las formas de control social y los prejuicios asociados al tatuaje.

La vergüenza no sólo es un sentimiento que se asocia al momento en el que nos ponernos rojos; para el análisis sociocultural es posible considerarlo como un

elemento que permite dar cuenta de las relaciones con el otro en función de las formas de control que se logran establecer.

La tesis se compone de siete capítulos, considerando esta **Introducción**. El **Capítulo 1** está destinado a la construcción del objeto de estudio que en lo personal le denomino “esqueleto” de esta investigación, es decir, que junto con sus vertebras se fue construyendo las preguntas, objetivos e hipótesis.

El **Capítulo 2** abordó el marco teórico que guía el proceso de la investigación, buscando precisar los conceptos y asimismo considerar los abordajes sociológicos que han brindado acerca del tema y nos abren una dimensión crítica para este trabajo.

El **Capítulo 3** está destinado a la historia del tatuaje. El **capítulo 4** se abordan los discursos anti tatuaje: el religioso y el médico y el bosquejo periodístico acerca del tatuaje en la Ciudad de México.

En el **Capítulo 5** abordé las investigaciones que se han hecho sobre el tatuaje en diferentes disciplinas comenzando con la Comunicación y la Cultura. El **Capítulo 6** está destinado a la estrategia metodológica y sus técnicas de estudio. En el **Capítulo 7** se presentan los relatos de vida y su análisis sobre los mismos.

Finalmente las **Conclusiones** y la **bibliografía** utilizada. La tesis se cierra con una sección de **Anexos** que complementan con el registro visual y síntesis de los relatos de vida que ayudaron al análisis de esta investigación.

Capítulo 1. Construcción del objeto de estudio

1.1 Las personas tatuadas de la ciudad de México: fenómeno de estudio en el ámbito familiar y laboral en los diferentes contextos de interacción social.

El fenómeno del tatuaje es tan grande que puede estudiarse desde diferentes teorías, disciplinas y enfoques. Los estudiosos del tema lo han abordado principalmente desde la psicología, antropología y sociología, las cuales han contribuido a estudiarlo como tema tabú, que mezcla la experiencia del cuerpo ante una variedad de circunstancias como discriminación que Alfredo Nateras (2007) lo trabaja desde la mirada del significado y el valor personal del cuerpo; prejuicio y la categorización de las personas reclusas con Víctor Paya (1999) y el estigma con Cupatitzio Piña (2004) en la construcción del sujeto tatuado como individuo peligroso.

El interés por investigar un tema tan controversial como el tatuaje, es porque permite enmarcar a la discriminación en un entramado donde intervienen relaciones de poder y un permanente conflicto social a través de generar sentimientos de vergüenza en las personas tatuadas, de tal forma que, al considerar estos aspectos, apuntalamos el estudio de un fenómeno cultural en el que se expresan relaciones de poder bajo formas simbólicas, las cuales exhiben la eficacia de las formas de control social.

La cultura, al ser definida como la lucha por la significación (Giménez, 2005) juega un papel importante debido a que nos permite aproximarnos a entender cómo se manifiestan diferentes relaciones de saber/poder en la sociedad, es decir, el poder

es aquel capaz de elaborar el saber como verdad (Foucault, 1999). Podemos decir que el poder es aquello que determina los discursos para ser aceptados como verdaderos, así, no es posible ejercer un “poder” sin apropiarse un “saber”. Así pues, dentro de esta estructura significativa llama la atención la clara relación entre lo moral y religioso, que al paso del tiempo se ha establecido como una relación de saber/poder, es decir, desde la doctrina judeo-cristiana, la biblia define nuestro cuerpo al señalar “¿no sabéis que vuestro cuerpo es templo del espíritu santo, que está en vosotros, que tenéis de dios, y que no sois vuestros?” (1 cor. 6:19). Dicho discurso alude a pensar que nuestro cuerpo no debe de ser alterado porque no es pertenencia de nosotros.

En cambio, el segundo discurso, el de la ciencia y la medicina que si bien, ejerce un dominio dentro de lo social, se hace evidente cuando algún familiar, amigo o conocido afirman los peligros a la salud que implica el realizarse tatuajes. Por ejemplo, en el artículo clínico titulado “*Necrosis y absceso de piel secundario tatuaje permanente en un adulto joven*” se comenta que a pesar de que el tatuaje es arte corporal, en la actualidad es una moda peligrosa en adolescentes, que puede ser dañina por las complicaciones que ocasiona un tatuaje que pueden ir desde una leve infección local, inflamación, dolor, hipersensibilidad y fracturas dentarias, hasta poner en peligro la vida del paciente por hemorragias, bronco aspiración, infecciones sistémicas como VIH, hepatitis, etc.¹

¹ Esto mencionado en el artículo; Rodríguez-García R, Aguilar-Ye A, Rodríguez –Silva R, Rodríguez –Guzmán LM. “*Necrosis y absceso de piel secundario tatuaje permanente en un adulto joven*”. Medicina Interna de México, 2012,28 (3):298-302.

Esto sin olvidar, que en México el sector salud no permiten a personas tatuadas donar sangre, debido a que el tatuaje es una herida o cicatriz que afecta directamente a la sangre, de hecho, ya se puede donar sangre pasando un año de haberse realizado el tatuaje. Como puede verse, se asocian prejuicios de por medio; entre discursos de lo religioso/médico, y se convierte en la brecha para entender la forma hegemónica de significar a la realidad y entender a la cultura. Así, Raúl García (2000) menciona que en la concepción positiva del cuerpo, la medicina compone ese “saber” corporal que va desarrollándose en un saber científico sobre el hombre.

En síntesis, los discursos hegemónicos se articulan en una relación saber/poder su eficacia consiste en imponer “verdades sociales” con el objetivo de controlar los cuerpos y la subjetividad asociada a ellos, pues definen los tipos de discursos que acoge la sociedad y los hace funcionar como verdaderos. Operan como mecanismos e instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos y la manera de sancionar a aquellos que no cumplen con sus dictados, por lo que establecen las técnicas y procedimientos que son valorados en orden a la obtención y el mantenimiento de la verdad, reafirmando el estatuto de quienes se encargan de decir qué es lo que funciona como verdadero (Foucault, 1999).

Desde la perspectiva que se utiliza en este trabajo es posible pensar que la cultura se elabora a partir de referentes que va encaminado desde lo religioso y después de un saber especializado que es la ciencia. De esta manera, se construyen códigos de representación y se establece una cultura hegemónica que intenta

sostener su dominio sobre otras formas de expresión que se expresan mediante símbolos y artefactos, como es el caso de los tatuajes.

Foucault (1999) visualiza a la cultura como el espacio de movimientos simbólicos de “grupos” que ejercen relaciones de poder y resistencia. El conflicto social tiene varias aristas, la primera consiste en identificar las relaciones de poder entre los tatuados y no tatuados, por ejemplo, cuando alguna persona tatuada va a solicitar empleo y no se lo otorgan. Así, el presente estudio analiza los significados que envuelven a las estrategias de imposición de la lógica de la normalidad sobre el cuerpo -“no debe estar alterado”-, la cual nos conduce a enfocar las reglas para “entrar” al círculo de convivencia, es decir, las formas de disciplinar a los cuerpos de los jóvenes tatuados. La disciplina, siguiendo a Foucault (1995) tiene la característica de “moldear los cuerpos”, y su grado de perfeccionamiento se observa cuando es la misma sociedad la que reproduce las reglas y se impone controles. En este sentido, cobran relevancia los testimonios de los jóvenes que han decidido eliminar su tatuaje ante las afectaciones que se han presentado en sus relaciones sociales, laborales y/o escolares.

Así, por ejemplo, en el ámbito familiar cuando el hijo llega a la casa con un tatuaje en el brazo y la madre observa el hecho, se molesta, diciéndole que no cumple con las reglas de la casa, que desobedece, que un tatuaje le ocasionará problemas a futuro debido a que no se permiten personas tatuadas en el ámbito laboral.

Como puede verse, la sociedad parte de un discurso hegemónico para que se cumplan obligaciones y reglas. De esta manera, Foucault (1992) señala que en toda sociedad existe un principio de exclusión, es decir de separación y de rechazo como mecanismo de control disciplinario. Lo mismo sucede a la hora de solicitar trabajo donde reproducen discursos que nos revelan saberes que sustentan y legitiman en el deber ser. Es importante mencionar tres aspectos que forman parte del discurso de acuerdo con Foucault:

- ❖ El control (lo que debe y no debe decir/hacer) Aquí los mismos individuos se auto vigilan y se disciplinan, pues deben de controlar lo que dicen y cómo lo dicen. Por ejemplo, en el ámbito laboral. Las empresas utilizan métodos de control hacia el personal, bajo la idea de que los tatuajes dan mala apariencia.
- ❖ La selección, es decir, la separación o segregación social. En esta categoría podemos ver las formas de rechazo, por ejemplo en el empleo, por no cumplir el perfil que solicita la empresa, los tatuajes, se asocian a una idea delincinencial.
- ❖ La distribución. Esta última categoría tiene que ver con la asignación de lugares según el criterio de clasificación que considera lo verdadero y lo falso. La perspectiva que tiene Foucault es cómo la sociedad pone en práctica el saber y cómo repercute desde la base institucional, las prácticas y la disciplina. Desde esta perspectiva la sociedad y las empresas son instituciones, es decir, hacen “obedecer” porque refieren a un “saber” y

como dice Foucault, todo saber, requiere de una disciplina (Foucault, 1995).

En este sentido, es importante mencionar al panóptico, como estructura física de control, pero más como una metáfora que permite abrir el panorama para pensar sobre las formas de controlar la conducta y los comportamientos de los individuos. El dispositivo disciplinar lo podemos encontrar en todas partes de nuestra vida cotidiana, incluso en nuestra sociedad o en donde viajamos encontramos cámaras por todas partes y es para regular el comportamiento de las personas.

El panóptico puede ser utilizado como máquina de hacer experiencias de modificar el comportamiento, de encauzar o reeducar la conducta de los individuos² (Foucault, 1995: 207). Caso reciente fue cuando en el parque de diversiones Six Flags México se hizo manifiesto el rechazo a personas tatuadas a través de su código de conducta para visitantes que estipulaba “la prohibición a las personas con tatuajes visibles que según este centro contengan mensajes rudos o vulgares y se consideren ofensivos”.

Siguiendo el caso de Six Flags México, el día 3 de abril del 2013, en entrevista, el representante de relaciones públicas de Six Flags argumentó lo siguiente: “Lo que nosotros consideramos es mantener el ambiente familiar y es por eso que les pedimos a esas personas que si traen algún tatuaje con alguna leyenda o con

² En este sentido, en la búsqueda por disciplinar se inventó al panóptico, el cual tiene como base la arquitectura de las prisiones donde una torre se coloca en la parte de en medio con cristales de espejo y alrededor todas las celdas; esto daba una sensación de que todo el tiempo se vigilaba a los internos de la prisión (Foucault, 1995).

alguna grosería se cubran, precisamente porque otras personas pueden molestarte”. Esta circunstancia nos permite entender la actualidad del panóptico como una estrategia para imponer relaciones de disciplina y crear lo que Foucault llama “anatomía política del detalle” para referir a la relación de poder y disciplina mediante la cual se imponen obligaciones (Foucault, 1995: 212).

Así pues, el código de dicho parque decía que: “Six Flags aplica un código de vestido, de acuerdo con la atmósfera familiar y de cordialidad, así como por razones de salud y de seguridad. Se deberá vestir ropa apropiada en todo momento en las instalaciones de Six Flags”. Formas de control como ésta, cuyos dispositivos permiten tener vigilada a la sociedad, se presentan en múltiples ámbitos, como por ejemplo las empresas, que hacen uso de ellos y consiguen cambiar o modificar la conducta de sus empleados, quienes se sienten vigilados por los jefes o autoridades.

Finalmente añadieron más caracteres al código dominante que explicaba: “No se permite el ingreso al parque con ropa o tatuajes visibles que contengan mensajes rudos o vulgares y/o con lenguaje ofensivo o gráfico. (No se permite, como solución, voltear la ropa)”, se precisa en el apartado Código de Vestido dentro de la página de internet en el área de información del centro de diversiones”³. El panóptico es una estrategia la cual genera un sentimiento de dominación y de

³ Más detalles en *Excelsior*: “Código de Six Flags rechaza a tatuados; visitantes mal vistos”. La versión completa en el sitio web: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/04/03/892007>

vigilancia que muestra un efecto visible del poder que se ejerce sobre los sujetos para que permanezca el orden.

Con todas estas categorías se enmarca un conflicto en el que se manifiestan las relaciones de poder entre las personas tatuadas y no tatuadas. En sentido estricto, las no tatuadas intentan imponer otra lógica de la normalidad mediante el fomento del sentimiento de vergüenza y su eficacia se corrobora cuando las personas tatuadas intentan quitárselos porque ciertos sectores, ámbitos sociales en determinados espacios los margina, juzga, exhibe para que se sientan culpables y se ajusten a las condiciones sociales “de normalidad”.

1.2 Pregunta general

A partir de esta revisión documental surge el interés de hacer un estudio a través del sentimiento. Lo cual me lleva a preguntarme: ¿Cuáles son las situaciones de conflicto que viven las personas tatuadas de la Ciudad de México cuando en ellos se suscita el sentimiento de vergüenza por tener un tatuaje? ¿Cuáles son los mecanismos de disciplina y de control que operan sobre las personas tatuadas?, ¿Cómo se da el control en las relaciones sociales y de qué manera se expresa el poder? Y ¿Qué elementos que les generan el sentir vergüenza a las personas tatuadas?

1.2.1 Objetivo general

El objetivo de este trabajo es identificar y analizar las relaciones de poder y el sentimiento de vergüenza en las personas tatuadas.

- 1.- Explorar los mecanismos de poder a través de los cuales los no tatuados ejercen un control de dominación sobre las personas tatuadas.
- 2.- Analizar el sentimiento de vergüenza en las personas tatuadas y el control social en ellas.
- 3.- Analizar el papel que juegan los discursos hegemónicos (médico y religioso) en el tatuaje

1.2.2 Supuesto de partida general

Tenemos una sociedad que se ha constituido sobre la base de discursos disciplinarios hegemónicos insertados por parte de la religión y la medicina, mismos que han difundido la idea de que un tatuaje en el cuerpo significa anormalidad. Es decir, un cuerpo sano y perfecto, es aquel que no es alterado. Por tanto, la sociedad misma ha puesto en marcha una serie de dispositivos de control para tratar de convertir a los cuerpos en normales, generando entre las personas que tienen tatuajes sentimientos de vergüenza, inferiorización e incluso culpabilidad al no tener cabida en algún empleo o en su misma familia, por lo que constantemente padecen los regaños con el fin de atribuirles que el tatuaje afecta en la vida personal del sujeto.

1.2.3 Supuesto de partida particular

Siguiendo el discurso disciplinario dominante, la decoración corporal con tatuajes se convierte en un motivo de vergüenza, ya que la sociedad da valor a lo visible, por la simple apariencia. Por ende, existen negocios como las clínicas donde

eliminan tatuajes con láser y conllevan varias sesiones para aquellos que decidan retirarlos. Por lo tanto, es importante conocer los motivos que orillan a los sujetos a desaparecer sus tatuajes y qué conflictos han atravesado, para evidenciar las formas en las que operan estos dispositivos de control social.

1.3 Tipo de investigación

Con la realización de esta investigación pretendo generar conocimiento exploratorio, descriptivo y explicativo en relación al conflicto social que enfrentan en distintas circunstancias o espacios. El tipo de método que utilicé fue analítico para llevarla a cabo manejé la metodología cualitativa a través de técnicas como entrevistas semi – estructurada y relato de vida ya que éstos métodos ayudaron a conocer los testimonios de aquellas personas que han sentido vergüenza y cómo se significan su situación actual.

1.4 Justificación:

Me interesó el tema del tatuaje porque llevé la materia de fotografía básica y nos dejaron hacer un proyecto en donde se retratara la identidad de un grupo de personas o un personaje. Entonces a partir de la fotografía me interesó dar a conocer los diferentes rasgos de cotidianidad, trabajo y convivencia de una persona tatuada y detrás de las series fotográficas logré retratar una historia de discriminación por tatuaje. Mi sujeto de estudio de la serie fotográfica que trabajé fue José un señor de 38 años, migrante, que trabajó de carpintero en los Estados Unidos ya que en México no había logrado encontrar un empleo digno debido a

que lo han discriminado por sus tatuajes. Después de 11 años regresa a la Ciudad de México porque en Estados Unidos ya no logró quedarse debido a que terminó su estancia. José ya no utiliza el transporte público debido a que lo han discriminado por sus múltiples tatuajes, ahora se transporta en bicicleta.

No obstante, la página del CONAPRED⁴ menciona los principales síntomas de discriminación en relación al tatuaje:

- Dificultad para encontrar un empleo
- El estar tatuado hace que la gente los observe como bichos raros
- Conductas criminalizadoras por portar tatuajes

Así pues, elegí el tatuaje como tema de tesis porque se ha convertido en un fenómeno social que afecta a jóvenes y personas adultas. Además de que sigue existiendo discriminación laboral por tener algún tatuaje en alguna extremidad del cuerpo. Sin embargo, los prejuicios respecto al tema siguen latentes, considero que es necesario que se brinde la mayor información posible para que las personas conozcan y se informen acerca de la cultura del tatuaje.

Con la comunicación y la cultura quiero lograr hacer un estudio dentro del campo de la comunicación y concientizar que una persona tatuada es tan capaz como una persona que no tiene ninguna marca en su cuerpo. Finalmente muchas personas tatuadas llevan en la piel una historia de vida, tienen significados y resistencia; es por eso que cada dibujo en su piel es especial. Existen estudios del

⁴ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, página electrónica: <http://www.conapred.org.mx/>

tatuaje en diferentes disciplinas como la psicología, antropología, sociología, en la medicina y en la comunicación respecto al significado. Por ello, con mi investigación quiero lograr un aporte respecto al tatuaje, desde la discriminación, el poder y el sentimiento de vergüenza.

Capítulo 2. El poder enmarcado en las emociones y sentimiento de vergüenza en la discriminación.

“El poder no es algo que se adquiera. El poder se ejerce”

Michel Foucault

Este marco teórico se apoya en los siguientes conceptos: relaciones de poder, cuerpo, emoción, sentimiento de vergüenza y discriminación que ayudaron a sustentar teóricamente analizar el análisis de las relaciones de poder que se presentan a través del sujeto tatuado. Si bien Michel Foucault abre un panorama en el estudio del control, vigilancia, el panóptico, las prisiones y la locura, los estudios de este teórico francés se han abordado desde la sexualidad, el sujeto, las fábricas, el saber, etc. En este trabajo se retoma a Foucault para explicar las relaciones de poder entre las personas tatuadas y no tatuadas en los distintos contextos de interacción social.

Los estudios y análisis de Foucault se fundamentan principalmente en el poder, en las instituciones, en la medicina y la psiquiatría. Sus conceptos y propuestas teóricas especialmente la de vigilar y castigar, los cuerpos dóciles, el panóptico y

el sujeto y el poder son teorías que constantemente las podemos emplear en cualquier situación de la que estemos sumergidos en nuestra cotidianidad, y el tatuaje no pasa desapercibido debido a la disciplina sobre los cuerpos, aprendida a través del proceso de socialización.

Es por ello, que vivimos en un mundo donde estamos inmersos en las diferentes formas de control y manipulación que se presentan en determinadas situaciones. Foucault maneja el concepto de poder que va más allá de las formas que ya han sido utilizadas y reutilizadas es decir, el concepto de “poder” lo ha enfocado a las relaciones sociales, el poder es un mecanismo que define las distintas relaciones de poder que hay entre los sujetos y las distintas formas de actuar sobre acciones eventuales/actuales, presentes/futuras. Para Foucault el poder no prohíbe; sino incita, seduce y facilita. El poder provoca una relación y fuerza es decir, éstas van de la mano y se unen para tener controlado al ser humano.

2.1 Cuerpos dóciles

Para Foucault (1995) la idea de disciplina es un rasgo particular de una sociedad la cual tiene como principio fundamental la docilidad o utilidad del cuerpo. El autor maneja un concepto clave desde el capítulo de los cuerpos dóciles que es donde parte la idea de disciplina y ésta es la docilidad que tiene como objetivo construir cuerpos para que después operen solos en la manera en que “yo quiero” o “como quiero”. Así pues, para Foucault la disciplina se presenta al momento en que nace un cuerpo y por ende es más dócil, es decir, utilizable o manipulable. Por lo tanto, Foucault (1995) hace hincapié respecto a una anatomía política del detalle que

ésta refiere a la relación de poder y a la disciplina en la cual se imponen obligaciones.

Para comprender y entender más a fondo el punto de la disciplina lo hemos vivido en nuestra propia experiencia personal, es decir, cómo fue nuestra relación enseñanza /aprendizaje con nuestros padres a partir de nuestra infancia. La educación desde la casa ha sido nuestro espacio de desenvolvimiento, un derecho que corresponde a todo ser humano y tal vez la obligación para aprender.

En este sentido cabe destacar que si bien el tatuaje ha jugado un papel importante en nuestra sociedad en la manera en cómo nos han educado con relación a nuestro cuerpo que debe ser limpio y pulcro. Existen saberes disciplinarios que se ejercen por la misma sociedad al interrogarnos: ¿Por qué tienes un tatuaje en el brazo?, ¿Quién te dio permiso de tatuarte?, ¿sabías que con un tatuaje no conseguirás empleo? y un sinfín de cuestiones que se convierten en un juego de relaciones de poder.

En el ejemplo mencionado logramos recordar que para obedecer siempre hay un “regaño” de por medio, argumentado que un tatuaje es malo para nuestro cuerpo, porque con él no lograremos obtener un empleo. Este “regaño” sirve como arma para demostrar el poder sobre aquella persona que intenta o tiene pensado hacerse un tatuaje y puede visualizarse como un método disciplinario, con una simple frase: “no lo hagas”.

2.1.1 Sujeto y el poder

Para Foucault es complicado encontrar una herramienta que auxilie a encontrar un significado de qué es una relación de poder y cómo analizarla a fondo. Por ello, es importante conocer las condiciones históricas, políticas y sociales para comprender la actualidad de cómo, dónde y por qué partimos de esa realidad de experiencias. El autor, hace hincapié principalmente en las distintas formas de resistencia y de poder.

En primera instancia, Michel Foucault (1998) nos habla de los modos de subjetivación y el papel que juega el ser humano en el ámbito de la cultura, del mismo modo la objetivación del sujeto que se encuentra dividida en “prácticas divisorias”. Para Foucault el tema de investigación no es tanto el poder sino “el sujeto”, así que, mientras el sujeto esté inmerso en relaciones de producción y de significación está sumergido en relaciones de poder.

No obstante, Foucault (1998) menciona que es necesario conocer las condiciones históricas que motivan la conceptualización, la conciencia histórica es una de ellas, ya que ayuda a comprender lo expuesto, pues el poder no sólo lo encontramos en cuestiones teóricas sino en nuestra propia experiencia y hay múltiples variaciones para entenderlo desde un carácter histórico.

Foucault hace mención de que existe una gran relación entre la racionalización y el poder político y apunta en analizar en los diversos campos basados en una “experiencia” y analizar las relaciones de poder a través del enfrentamiento de las

distintas estrategias. Los principales puntos de partida que para Foucault (1988) son formas de resistencia contra los diferentes tipos de poder son los siguientes:

- ❖ Poner en evidencia las relaciones de poder
- ❖ Ver dónde se inscriben
- ❖ Descubrir puntos de aplicación
- ❖ Métodos utilizados

Foucault menciona que para comprender las relaciones de poder se deberían analizar las formas de resistencia. En este sentido, para Foucault el ejercicio de poder es el conjunto de acciones posibles que funcionan sobre el campo o se inscriben en el comportamiento de los “sujetos”. El poder incita, induce, facilita o dificulta todo esto con el fin de actuar sobre un sujeto actuante en tanto que estos actúan, es decir es un conjunto de acciones sobre esas mismas y la libertad es otro factor importante para el ejercicio de poder que es ejercido sobre sujetos libres (Foucault, 1988).

2.1.2 Mallas del poder

En las mallas del poder Foucault (1999) amplía sobre la noción de poder, la represión que más que un juego forma parte del instinto, el derecho como el instrumento de poder y la disciplina. El instinto hay que visualizarlo como una elaboración, como un “juego complejo” entre cuerpo y ley y los mecanismos culturales que aseguran el control del pueblo. Así pues, Foucault se opone a concebir al poder, como lo hacen los psicoanalistas, que lo presentan como núcleo central, la prohibición.

Para Foucault, los poderes en ningún momento prohíben/impiden. Su función esencial es:

- 1) Ser productores de una eficacia
- 2) De una aptitud
- 3) Productores de un producto

La sociedad juega un papel importante ya que en ella se ejerce una yuxtaposición y una jerarquía de distintos poderes que persisten, es decir, la sociedad es un conjunto de poderes diferentes. Foucault apunta que hay que considerar los mecanismos de poder como técnicas y como procedimientos inventados.

La disciplina es un mecanismo de poder en el cual se controla el cuerpo social. Finalmente el poder se ejerce en ciertas situaciones y lo importante es saber cómo funcionan en una sociedad las mallas del poder: cómo se ejerce, se conserva y se repercute. Las relaciones de poder no deben ser consideradas de forma esquemática sino los dos lados de la moneda: los que tienen poder y los que no

tienen y lo importante no olvidar que toda sociedad presenta sectores dominados y dominadores que negocian constantemente su lugar.

2.1.3 Biopolítica

El concepto de biopolítica es importante mencionarlo en este estudio para comprender la relación que existe en los cuerpos. Foucault introduce este concepto llamado biopolítica (en un curso impartido en el College de France) en 1979 tratando de racionalizar los problemas propios de los seres humanos como salud, higiene, sexualidad, natalidad, longevidad, razas por parte de la práctica gubernamental (Aguilera, 2010).

Rafael Aguilera (2010) menciona que el cuerpo se ha vuelto sede y fundamento del individuo disciplinado a través de sus distintas manifestaciones de salud, enfermedad, alimentación, seguridad, higiene, estilos de vida. Las nuevas tecnologías de la normalización e individuación reflejan los nuevos mecanismos de control de la inmanencia de la vida.

De esta forma, Aguilera (2010) dice que el concepto de poder de Foucault presta atención a sus dimensiones productivas, es decir, en la medida en que actúa el poder a través de acciones para visionarnos y revisarnos a nosotros mismos a través de los distintos discursos del saber como la criminología, sexología, medicina, psicología, sociología.

Foucault (1999) menciona que la disciplina es un mecanismo de poder en el cual se controla el cuerpo social, el poder se ejerce en ciertas situaciones y lo

importante es saber cómo funciona en una sociedad las mallas de poder: como se ejerce, se conserva y se repercute. Por otro lado, el concepto de biopolítica es importante porque está vinculado con la anatomopolítica y la disciplina que juntas implica una nueva forma de poder, es decir de vigilar y controlar al individuo. De esta forma la sociedad ejerce una yuxtaposición y una jerarquía de distintos poderes que persisten, es decir, la sociedad es un conjunto de poderes diferentes. Finalmente para Foucault, la biopolítica se entiende como aquellas políticas de control hacia los individuos (Foucault, 1999).

En este sentido, el mecanismo de poder es la disciplina que es la controladora que ejerce un dominio en los cuerpos de los sujetos. De esta manera no se puede ver por separado el poder del cuerpo social. En el siguiente apartado se hablara del cuerpo y su representación.

2.2 Cuerpo

Hemos crecido con la idea insertada que el cuerpo no debe ser alterado. Así pues, en este apartado hablaré del cuerpo que más que ser carne ha sido objeto de diversas significaciones a través del tiempo. Elsa Muñiz (2010) menciona que el cuerpo no hay que visualizarlo como una totalidad o completud sino desde su complejidad, es decir analizarlo hacia las representaciones corporales pero principalmente tomar atención hacia las diferentes prácticas corporales como son los tatuajes.

La autora sustenta que la noción de prácticas corporales participa a través de la performatividad y materialización de los cuerpos. No obstante, Muñiz (2010) dice que el cuerpo es modelado de acuerdo con el contexto cultural y produce prácticas eficaces. El cuerpo siendo un ente complejo, Muñiz (2010) nos plantea entender al cuerpo como producto y efecto de diversas prácticas corporales, complejas y polisémicas, cuyo proceso de materialización le otorga al cuerpo un carácter también complejo.

Más que concebir el cuerpo como una complejidad, la autora menciona que debemos por comenzar a conjuntarlo en sus significados biológicos, culturales e históricos y dejar de verlo como ente dividido y fragmentado. Entender al cuerpo desde otra mirada, desde la transdisciplina, pero concebir al cuerpo como un eje continuo entre la biología y la cultura. Muñiz (2010) nos sugiere ver al cuerpo como punto de partida y llegada del proceso de materialización, producto de la performatividad que está ligada con los discursos que causan representaciones y las prácticas corporales cotidianas y ritualizadas que crean los cuerpos dóciles, maleables y controlables.

Estudiar el cuerpo no es un asunto sencillo, conlleva una complejidad y más cuando el cuerpo es significado y alterado, en este caso el tatuaje siendo un arte decorativo que tiene un valor personal y emocional. Por ello, Elsa Blair (2010) menciona que el cuerpo goza de una enorme potencia y una posibilidad inusitada de resistencia que es, finalmente, la que lo hace objetivo del poder. De esta manera, José Antonio Alcoceba cita a Martínez Barreiro (2004) diciendo que el

cuerpo ofrece de por sí una amplia superficie apropiada para exhibir públicamente marcas de posición familiar, rango social, afiliación trivial y religiosa, edad, sexo.

Por su parte, Alfredo Nateras (2002) menciona que uno de los armazones puestos en escena es el cuerpo, construido por la biografía individual y desplegada en el espacio de lo urbano. De esta manera, Nateras (2002) señala que el tatuaje construye un sentido de galería ambulante que se requiere mostrar al otro y los otros: es la reconstrucción de los cuerpos en un sentido estético y de arte.

Como puede verse, los cuerpos son tratados como “cosas” pero tanto los gestos, hábitos y conductas son construidos socialmente e históricamente y de esta forma cobran sentido las relaciones que lo construyen como tal, y la historia en tanto está la impregna.

Scribano y Vergara (2009) mencionan que el cuerpo contemporáneo ha dejado su típica fisionomía natural para ocupar el lugar del resultado cultural. Explican que el cuerpo es objeto de una segunda naturaleza, producida por el hombre al manipular sus bases naturales, siendo el cuerpo el límite más cultural de la base natural de la especie y, por lo tanto, de fácil control.

Siguiendo esta vertiente, los autores mencionan que la otra dirección, es la presentación social del sujeto se da a través del cuerpo. Somos en parte lo que los otros ven y, en este sentido, el cuerpo es un recurso en la política de la identidad. El representarnos se ancla en el cuerpo como parte de nuestro trabajo de cara y

de nuestras caras. La ruptura de esta íntima relación desgarrar al actor social y lo pone en evidencia en tanto persona social (Scribano y Vergara, 2009).

Por otro lado, los cuerpos, en toda sociedad, pero especialmente desde la consolidación del estado moderno, son tomados por una disciplina social que los amolda y los hace presentables y funcionales. Los psiquiátricos, las cárceles, los orfanatos, los asilos de ancianos, entre otros son lugares donde esa disciplina muestra, a través del secuestro de la experiencia, su máxima expresión (Scribano y Vergara, 2009).

En este sentido, las personas tatuadas que asisten a las clínicas donde eliminan los tatuajes están consolidadas y envueltas por un control social y disciplinamiento. En donde los discursos hegemónicos de la medicina, la ciencia y la religión toman posicionamiento. Finalmente, insisten los autores, sin cuerpo no hay individuo; sin un cuerpo socialmente apto no hay agente, sin cuerpo no existe la posibilidad de que el individuo se conozca en tanto a sujeto (Scribano y Vergara, 2009).

En cuanto a las emociones, son las que evidencian las principales transformaciones en el mundo subjetivo de los individuos, a partir de la vergüenza y el desagrado, emociones definidas en términos de miedos sociales que permiten ajustar el comportamiento a los parámetros de lo aceptable y esperable para el conjunto social (Scribano y Vergara, 2009).

De acuerdo con esta definición que dan los autores respecto al cuerpo puedo afirmar que el “cuerpo” es un universo complejo que requiere ser entendido a partir

de los controles sociales, la disciplina y las emociones que de ellas se desprenden el sentimiento. En este estudio, interesa analizar en las personas tatuadas el sentimiento de vergüenza.

En este sentido, la desnudez y la exhibición del cuerpo pueden ser empleados como medio de distinción y señalización de jerarquía social (Elias, 1987)

Ampudia (2011) plantea que a partir de esta señalización se incrementa la vigilancia propia y ajena sobre el comportamiento y las emociones y, en consecuencia, avanza el límite de escrúpulos acerca de lo permitido y lo no permitido. Así pues, crece el número de prohibiciones sobre la conducta, prohibiciones que encuentran su origen en la vida social y que forman parte de códigos de comportamiento que legitiman tales prohibiciones valiéndose de distintos argumentos.

2.3 Las emociones

Las emociones es una teoría social que ha sido valorada en la disciplina de la psicología. Por lo tanto, complementé el estudio de las emociones en el presente estudio para comprender el conflicto social que emerge en las personas tras ser rechazadas por tener tatuajes. Cabe señalar que en el estudio de la comunicación y la cultura se puede emplear el estudio de las emociones que desde el enfoque interpersonal la comunicación; Marta Rizo (2009) apunta que la comunicación interpersonal se relaciona con la interacción, se refiere al intercambio de hechos,

actividades y movimientos. De tal manera, que la comunicación entre individuos es compartir e intercambiar mensajes, los cuales tienen un fin preestablecido.

Adrian Scribano (2007) menciona que nuestro cuerpo oye, palpa, huele, gusta y ve lo que socialmente es construido como “mundo sentido” y que a partir de esas sensaciones se construye nuestra sensibilidad. Del mismo modo, existen impresiones que recibimos, y que configuran nuestras percepciones del mundo, es decir, aquello que nos parece fuerte, débil, feo, lindo, bueno, malo, etc. Siguiendo el estudio de las emociones Emilio Seveso Zanin⁵ (2007) menciona que existe una distinción entre políticas de supresión conflictual que vomitan y expulsan a los sujetos impidiéndoles entrar en cualquier circuito de interacción que absorben el conflicto a través del sometimiento corporal, se destaca un papel sumamente agresivo para los sujetos supernumerarios en el sistema social incluso al interior de espacios colectivos que refuerzan el encuentro y los lazos asociativos.

En alguna entrevista Joseph Ledoux⁶ mencionó que el concepto de emoción ha sido algo demasiado intangible, porque no hay nada más subjetivo en cuanto a percepción que la de una emoción”. En este sentido, las emociones son las que nos guían a “sentir” y de ahí derivan los sentimientos. Es decir, primero el sujeto es el que “siente”, después cómo la sociedad lo hace sentir y de ahí los sentimientos que se manifiestan: amor, miedo, vergüenza, etc.

⁵ ARTÍCULO publicado en “Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones. Adrián Scribano (Comp.) CEA-UNC – Jorge Sarmiento Editor. P.P 118-142. Marzo 2007 ISBN 987-572-067-4

⁶ Entrevista a “Joseph Ledoux: “La emoción es más potente que la razón”. Publicada en enero del 2000, no. 224 de MUY Interesante. Consultado en <http://www.muymuyinteresante.es/salud/articulo/joseph-ledoux>

Estudiar las emociones no es un asunto sencillo, involucra crear un “vínculo” de confianza con las personas. Las emociones no se miden, no son cuantificables. Es por ello, que es una tarea complicada y a la vez interesante el comprender cómo un sentimiento abre camino para comprender un conflicto social.

Es importante diferenciar la emoción o sentimiento. Por lo tanto, la vergüenza es una emoción silenciosa, pues es un sentimiento que vulnera la representación que se pretende dar al mundo de sí mismos.⁷

2.3.1 Las emociones en la comunicación

Dentro del estudio de las emociones, Jimeno (2004) señala que la emoción se entiende como un acto comunicativo específico, para la autora, identificarla está en su dinámica, pues la propia expresión emocional constituye un esfuerzo de quien la expresa para ofrecer a otros una interpretación de algo que no le es observable a los demás, y al hacerlo se altera el propio estado emocional del sujeto que la expresa.

De esta manera, las expresiones emocionales (actos y elocuciones) tienen la capacidad única para alterar aquello a lo que se “refieren” o lo que “representan”, lo que nos hace un tipo de acto comunicativo cuya teoría social aun es insatisfactoria, es decir, hace falta estudiar las emociones dentro del estudio de la comunicación y la cultura (Jimeno, 2004).

⁷ Borrador Artículo, “Poder ser alguien en la vida. La vergüenza en la escuela, el trabajo y en el barrio”. Tania L. Sánchez Garrido.

Cabe señalar que las emociones, no se pueden medir ni cuantificar, pero sí identificar para lograr entender un conflicto social como es el dispositivo de control que es la “vergüenza” que apaña a las personas tatuadas por sentirse culpables. Así pues este sentimiento registra y nos guía a “sentir” lo que es la vergüenza, el orgullo, culpabilidad, inferioridad, felicidad, alegría, tristeza, etc. Con el fin de generar uno o varios sentimientos, para ello, es muy importante crear lazos de confianza con los sujetos de estudio para lograr comprender de fondo el conflicto o problema. En el siguiente apartado se habla sobre el concepto de la vergüenza y la representación en los sujetos.

2.4 La vergüenza

El concepto de vergüenza me servirá para conocer más a fondo el conflicto social que se denuncia a través de un sentimiento, es decir, para conocer los mecanismos de disciplina y control envueltos en las relaciones de poder entre los tatuados y no tatuados. Estudié de las personas tatuadas la experiencia en el arrepentimiento de sus tatuajes y el sentimiento de vergüenza, el cual es interpretado como la mirada del otro.

Tres sociólogos manejan un análisis de la vergüenza desde diferentes perspectivas; Simmel (1938) desde la presencia del otro, las miradas que juzgan y son excesivas, Elias (1993) con el miedo a la degradación, humillación y la inferioridad del otro y Giddens (2000) estudia a la vergüenza a partir de la culpa, insuficiencia personal por haber “obrado mal” y el orgullo. Estas líneas de análisis me ayudaron para entender a la vergüenza desde su complejidad no sólo como un

sentimiento común que lo conocemos, pues el ponernos rojos cuando algo nos da vergüenza, va más allá: exhibe cómo el ser humano se relaciona con el otro y las amplias aristas de las formas de control a través del sentimiento de vergüenza.

Es importante señalar el significado del sentimiento de *la vergüenza* que más que verlo como un sentimiento que hemos vivido y significado a través de nuestra cotidianidad, es un concepto complejo que atribuye una serie de aristas que tienen que ver con las emociones. Partiendo de esto, la autora Muñiz (2010) menciona que los sentimientos que experimentamos, la forma en que los sentimos, se expresan físicamente en nosotros, es decir, están arraigados en normas colectivas implícitas, pues estos sentimientos no son de manera espontánea, sino que son organizados ritualmente y tienen un significado para los demás.

Los sentimientos son manifestados en la cara, en el cuerpo, en los gestos, las posturas. El amor, amistad, el sufrimiento, la humillación, la alegría, la rabia y el complemento con el sentimiento de la vergüenza. Para la autora no son realidades en sí que puedan traspasarse diferencialmente de un grupo social al otro. Puesto que el surgimiento y la simbolización para los otros, implican una mediación significativa.

Gabriela Vergara (2009) menciona que el sujeto definido corporalmente no lo hace, sino también siente y en su sentir se vuelve capaz de apropiarse del mundo. Así que el cuerpo juega un papel importante en lo social, pues tanto marcas como huellas de las trayectorias, pistas que alcahuetean acerca de las posiciones /

condiciones sociales de los sujetos. Por lo tanto, cuerpo y conflicto se ponen en manifiesto no solo en las prácticas, sino también en emociones y sensaciones.

Vergara (2009) toma en cuenta tres aspectos que conducen a comprender al cuerpo y a las emociones:

- Comprender el sentido que los actores dan a sus prácticas. (en este caso al tatuaje)
- Identificar nodos conflictuales que emergen en esas comprensiones cotidianas (los distintos contextos de interacción social)
- Dar cuenta de cómo la sociedad que se hace cuerpo, puede ser rastreada a partir del análisis de determinadas emociones sociales.

El sentimiento de vergüenza tiene una estrecha relación con el miedo. Elias (1987) señala que la vergüenza se relaciona con el miedo a la degradación social y al gesto de superioridad de los otros ante un comportamiento o expresión emocional improcedentes (Elias, 1987).

De esta manera, Ampudia (2011) indica que la intensidad de la vergüenza aumenta conforme más interiorizadas se encuentren las coacciones que otras fueron externas. La autocoacción se activa por acción de la presión social que ejercen los demás para que las pautas del comportamiento y emoción sean las adecuadas.

Ampudia (2011) menciona que la vergüenza y los escrúpulos, son manifestaciones de una disminución de los medios directos ante la amenaza o el ataque por parte de los demás y un fortalecimiento de los medios automáticos, de las coacciones que se imponen ahora los nuevos individuos. El desagrado se produce por comportamientos y emociones que amenazan la escala de prohibiciones sociales e individuales (Elias, 1987).

2.4.1 Vergüenza y desagrado

La vergüenza siempre va acompañado y relacionado con una expresión: el desagrado. La vergüenza no es un sentimiento que exhibe el síntoma de ponernos rojos ante una situación de disgusto. Es un sentimiento que contiene un grado de complejidad. Por lo que el autor Elias explica a la vergüenza como forma de disgusto:

La vergüenza, junto con los escrúpulos, es también parte de esa gran transformación. Para Elías "[E] el sentimiento de vergüenza es una excitación específica, una especie de miedo que se manifiesta de modo automático y habitual en el individuo por razones concretas" (Elías, 1993, p. 499). No solo es un miedo por la inferioridad frente a otros, sino también "una forma de disgusto y de miedo que se produce y manifiesta cuando el individuo que teme a la supeditación no puede defenderse de este peligro mediante un ataque físico directo u otra forma de agresión" (Elias, 1993, p. 499).

Scribano y Vergara (2009) mencionan que al avanzar los límites de la vergüenza, disminuyen los miedos externos - en forma de castigos o violencia de parte de los

demás - y se intensifican los temores internos (Elias, 1993, p. 499, citado en Scribano y Vergara, 2009).

De esta manera, podemos decir que la vergüenza es un dispositivo de control en donde se expresan tensiones y nodos conflictuales, los cuales pueden ser reforzados por el aprendizaje social y los patrones familiares transgeneracionales. Las familias tienen reglas que determinan lo que se permite ver, oír, sentir y hablar que tienen la función de protegerla de temas vergonzosos. Los secretos familiares emergen desde la vergüenza familiar, que es mantenida por ellos en un ciclo recursivo (Mason, 1993).

El sentimiento de vergüenza, es interpretado como la mirada del otro, el panóptico que observa e intenta modelar la conducta. Para Simmel, el sentimiento de la vergüenza lo define como la acentuación del yo que es percibida en alguna manera como inapropiada. El sentimiento sociológico de la vergüenza es como un castigo que hace presa de quien “se sale de tono” y del comportamiento igual para todos, y para todos accesible en igual de condiciones. (Simmel, 2002:71-73)

Más adelante de la definición mencionada los autores Scribano y Vergara (2009) mencionan que al avanzar los límites de la vergüenza, disminuyen los miedos externos - en forma de castigos o violencia de parte de los demás - y se intensifican los temores internos. (Elías, 1993, p. 499, citado en Scribano y Vergara, 2009).

Desde el estudio de las ciencias sociales Giddens (2000) afirma que las condiciones sociales colocan en el primer plano los mecanismos de la vergüenza.

Las manifestaciones de la vergüenza que menciona Giddens son las siguientes:

- Por incompetencia: soy un perdedor, nunca conseguiré nada, no valgo, soy torpe, no se desenvolverme. Este sentimiento de ser diferente genera temor a la burla y al rechazo.
- El sentimiento de la vergüenza interna tienden a ser dolorosos. Por ello se experimentan de forma confusa, algunas formas de evitarla son la racionalización, la prepotencia, la rigidez, el aislamiento.

Por ello considero importante estudiar el sentimiento de la vergüenza para descubrir los mecanismos a partir de los cuales se ejerce el control social que apela a cumplir normas eficaces. Es importante analizar más a fondo el conflicto, donde la norma, las condiciones y el control son triunfantes, es decir, logran generar vergüenza a tal grado que somete a los tatuados a quitárselos o sentirse inferiores, culpables e inseguros.

En el siguiente apartado hablo sobre la discriminación que siendo una práctica, a partir del lenguaje refuerza los prejuicios.

2.5 Discriminación una práctica cotidiana

El día 15 de junio del 2014 en México dieron a conocer los resultados de una encuesta aplicada por el gabinete de comunicación estratégica (GCE) que el 90

por ciento de los mexicanos reconoce que la discriminación es una práctica cotidiana del país. La empresa que realizó dicha encuesta, explicó que la discriminación consiste dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo social, que a veces no se percibe, pero que en algún momento se puede causar o ser la víctima.⁸

Héctor Islas Azáis en su libro *Lenguaje y discriminación* (2007) expone cómo el uso del lenguaje es arbitrario y por ello suele ser discriminatorio, no sólo se enfoca en una problemática social sino a lo nacional, también hace alusión a que esta problemática de discriminación es en varias partes del mundo. Cabe mencionar que en nuestro lenguaje (caso particular de México) predominan insultos como: indio, vieja, naco, el raro, gringo y un sinfín de adjetivos ofensivos. La discriminación en el lenguaje representa prácticas que se dan en la vida cotidiana: contra los pobres, los extranjeros, por cuestiones estéticas, religión u otras formas o simplemente la discriminación contra la diversidad sexual.

Es decir, estas palabras refuerzan los prejuicios que hay en la sociedad. En este sentido el autor explica de forma breve por qué el lenguaje es arbitrario, en términos de Ferdinand de Saussure, lingüista inglés explicaba que la naturaleza del signo lingüístico es invisible para los usuarios del lenguaje; por ello la arbitrariedad y como consecuencia se contribuye a concebir a las palabras como un conjunto de herramientas que sirven para hablar de la realidad. Este hecho

⁸ El día 15 de junio del 2014 realizaron una encuesta telefónica para conocer el conflicto y motivo de exclusión, se puede verificar en el siguiente link: <http://porticoonline.mx/2014/06/15/el-90-de-los-mexicanos-acepta-la-discriminacion-como-una-practica-cotidiana>

sirve para que el autor explique cómo el uso del lenguaje puede llegar a ser una forma de control si se sabe manipular (Islas, 2007).

Por ello, es importante mencionar que el lenguaje no encierra nada ofensivo ni restrictivo, más bien el uso que se le dé por algún individuo prejuiciado es lo que hará que el lenguaje tenga ese carácter. Con relación a lo anterior, Islas (2007) señala que la mayor influencia del lenguaje es el contexto y sobre todo el discurso dominante; éste influirá en la forma de ver y connotar las características de algún individuo que salga del discurso.

El discurso dominante sirve también como una forma de control y manipulación social en la que se logrará hacer una clasificación de los individuos por su identidad o condición social. De este modo, se destacan características físicas o ideológicas convirtiéndolas en blancos de discriminación, además esta retórica dominante da una perspectiva que señala a la transformación de las condiciones que restringen a los individuos, y esto es lo que hay que combatir en la lucha contra la discriminación.

Las ciencias sociales y humanidades se han enfocado en el estudio del lenguaje en los últimos 100 años, las disciplinas que se ocupan: lingüística, sociolingüística, psicología, hermenéutica, filosofía y teoría del discurso por mencionar algunas son las que han adquirido un estudio predominante por el lenguaje (Islas, 2007). Entonces la marginación del individuo, el lenguaje es el que discrimina la elección de términos o aspectos que son considerados “reprobatorios” o “vergonzosos”. Así

pues, el lenguaje opta por clasificar y convertir en blanco de la “discriminación” a las personas (Islas, 2007).

Capítulo 3. Breve historia del tatuaje

3.1 El origen del rayón: el tatuaje

En este apartado hablaré de la historia del tatuaje, sus orígenes y la actualidad. “La palabra tatuaje proviene de la antigua lengua de Tahití, donde la práctica se denominó *tatan*, acto de dibujar. Su origen es perdido en la noche de los tiempos y, aun cuando empezara siendo solo un adorno, su empleo enhebra profundamente con las creencias, los modos de organización social y las costumbres de los pueblos que lo practicaron” (Reisfeld, 2004:21).

Reisfeld (2004) menciona que el tatuaje a lo largo de la historia se ha concebido como un ritual artístico complejo o como una mera decoración pagana. Según el contexto, el tatuaje fue un arte prohibido, informativo, popular o erótico, el tatuaje ha estado presente en culturas muy diversas y alejadas en tiempo y espacio, lo cual es innegable que su estudio adquiera un valor etnológico importante. El tatuaje además de ser un dibujo o una imagen, para la autora es un rasgo esencial del ser humano, a saber, la necesidad de procesar y significar sus vivencias y experiencias y de darles alguna forma de expresión. El tatuaje además de ser manifestador cultural y de expresión tuvo en la historia funciones múltiples.

Se utilizó como señal de realeza, símbolo de devoción religiosa, también para marcar la transición del joven a la adultez; como distintivo del clan o tribu, como medio de identificación personal o una forma de demostrar valor o virilidad, como estímulo de atracción sexual, como talismán para alejar a los malos espíritus, como parte necesaria de los ritos funerarios, para diferenciar a la mujer casada de la casadera, como muestra de amor, como forma de de marcar e identificar esclavos, marginados y convictos. También fue usado con fines curativos y preventivos (Reisfeld, 2004:22).

Otro aspecto interesante del tatuaje son los pigmentos para tatuar ya que también tiene una amplia lista: hollín, resina, cenizas, sustancias vegetales o animales, mezclados con agua, sangre, orina, esperma o saliva. Los griegos y los romanos no consideraron al tatuaje una práctica respetable y lo usaron para marcar a esclavos y criminales. La palabra latina para el tatuaje era *stigma*, traducida en los modernos diccionarios como marca para haber caído en estado de desgracia o desaprobación (Reisfeld, 2004:22).

La iglesia no consideró al tatuaje como una práctica cultural o artística más bien como señal de paganismo a erradicar o una manifestación de los poderes de Satanás. En los textos antiguos indican que era común la costumbre de los primeros cristianos de tatuarse una cruz, el nombre de Cristo, un pescado o un cordero, como signo de identificación y pertenencia religiosa (Reisfeld, 2004:23).

El tatuaje, tal como ahora lo conocemos, es una modificación superficial de la piel mediante unas punciones con una aguja eléctrica de suficiente profundidad para

que se pueda alojar un pigmento de color. Este aparato eléctrico es una derivación del que en 1881 inventó Tom Riley y es capaz de perforar la piel más de 2.500 veces por minuto prácticamente de forma indolora (Gracia, 1999:36).

Se asegura que el tatuaje es tan antiguo como el tiempo y moderno como el futuro. También el tatuaje es una filosofía y un estilo de vida cuya esencia se revela en las palabras y el dibujo, es decir, una forma de arte suspendida entre el pasado y el futuro (Gracia, 1999:36).

Bien podemos darnos cuenta que el tatuaje es una práctica vieja que tiene un significado, un símbolo y una identidad; incluso tiene formas, es decir, el arte del tatuaje se ha desarrollado en muchas formas desde sus orígenes. Existen diferentes estilos, temas y colores que viajan de un país al otro y de una época a otra, de manera que cada tatuador los interpreta de forma personal y los transforma.

En Occidente el tatuaje y el body piercing fueron relacionados con personajes al margen de la sociedad tales como esclavos, ex convictos, piratas, marineros y pandilleros. Hoy en nuestra actualidad es totalmente diferente porque el tatuaje ya forma parte de una cultura dominante y de celebridad como Johnny Depp, Madonna, Dennis Rodman, Michael Jordan por mencionar algunos que han adoptado estilos alternativos. Laura Reybold (2002) menciona que hombres de negocios, abogados y políticos lucen hoy tatuajes y body piercings.

Para seguir esta línea, realice una breve revisión del uso del tatuaje en los distintos contextos y recupere especialmente el entorno occidental. El tatuaje en los campos de concentración no pasa desapercibido ya que ahí se gestaba el maltrato hacia las personas y marcaban a los prisioneros por medio del tatuaje. Cabe mencionar, que el sistema del tatuaje comenzó en el año de 1941. En el campo llegaban miles de prisioneros de guerra soviéticos y miles morían rápidamente y así las autoridades de las SS comenzaron a tatuarlos, práctica que inició para poder identificar a dónde serían enviados los numerosos prisioneros. (Medina, 2013:16)

La forma de realizar la marca era con un sello especial de metal que tenía numerosos números intercambiables compuestos de agujas aproximadamente de 1 cm de largo. Este sello, al aplicarlo a la parte superior del pecho, del lado izquierdo, permitía que se marcara el número completo. En abril de 1945, un equipo de inteligencia de la División de Guerra Psicológica del Cuartel 405,000 prisioneros fueron registrados de esta manera. Complicado este recuento histórico pero documenta parte de la historia de la humanidad del tatuaje (Medina, 2013:16).

Capítulo 4. Discursos anti tatuaje.

4.1. El discurso del cuerpo en la religión

Es importante señalar que no existe una sola postura respecto al tatuaje, por lo tanto, hay una serie de discursos en contra, cómo es el discurso religioso y

médico, estos discursos los revisé porque los consideré útiles para la argumentación y análisis de mi investigación.

Existe un saber sobre el cuerpo que parte de una búsqueda que interroga al conjunto de los fenómenos al mundo. El discurso científico, el religioso, el mítico, tienen una misma meta: imponer su construcción del cuerpo y de la realidad. Por ello, el sujeto extraerá de estos discursos cierto número de enunciados por los que ese saber teórico sobre el cuerpo, sobre la realidad, forma parte de su compromiso global (Gaudio y Frisón, 2011).

El propio cuerpo entonces es pasible de ser representado, pensado, construido y habitado por el sujeto, gracias a los enunciados de los distintos discursos que lo atraviesan. El sujeto puede hacer lugar a los elementos de conocimiento propios de la cultura en la que está inmerso, respondiendo a la lógica del conjunto, si se han instalado ciertas condiciones al momento del advenimiento del yo (Gaudio y Frisón, 2011).

En la puesta en juego de la singularidad, el espacio clínico nos muestra el estatuto particular que adquieren enunciados de la estructuración psíquica, constituyéndose en un contenido privilegiado para la facilitación de vías de tramitación del sufrimiento. Para que el sujeto conserve un lugar en el espacio social, debe servirse de enunciados, en calidad de “préstamo obligatorio”, que ofrece el saber dominante en su cultura. Elementos de conocimiento que darán forma y lugar a la construcción teórica del cuerpo (Gaudio y Frisón, 2011).

Las instituciones educativas, religiosas, los medios de comunicación de masas, tienen a su cargo, en nuestro espacio – tiempo, proponer e imponer a todos los sujetos enunciados gracias a los cuales dispondrán de un discurso teórico sobre el cuerpo, un cuerpo universal pero del que también forma parte del suyo. El cuerpo propio entonces es pasible de ser representado, pensado, construido y habitado por el sujeto, gracias a los enunciados de los distintos discursos que lo atraviesan (Gaudio y Frisón, 2011).

4.1.2 El discurso del cuerpo en la medicina

Como mencionaba en páginas anteriores sobre el discurso médico hegemónico que es aquel que nos educa que un cuerpo debe ser higiénico, saludable y normal. Es decir, ese cuerpo no debe de ser alterado ni modificado, debe estar en un modelo normal. Existe una conceptualización del cuerpo concebida como una construcción social, cultural e histórica. A partir de esta construcción, se establecen estándares normales a partir de un rango de belleza determinado. Es decir, el cuerpo sufre un proceso de normalización, donde se establecen rangos normales y anormales de los cuerpos (Olaechea, 2009).

De esta manera, existen análisis que hablan de la normalización del cuerpo a partir del discurso médico hegemónico, el cual ha sido legitimado por su propia práctica y su definición como práctica científica o respaldo científico. De esta forma, es posible rastrear el concepto de cuerpos débiles, como cuerpos anormales, donde es necesaria una intervención, desde la práctica médica (la

medicalización) para evitar el esparcimiento de enfermedades y patologías mórbidas (Olaechea, 2009).

Mediante esta perspectiva científica, dio fundamento a la realización de diferentes estudios antropométricos, donde se vinculaban diferentes “anormalidades” físicas con las mentales. Esta visión antropométrica es considerada una forma legítima de clasificación a partir de datos estadísticos que establecen la normalidad (Olaechea, 2009).

4.1.3 Auge de las clínicas para eliminación de tatuajes

No hay información al respecto sobre cómo se dio el auge de las clínicas dermatológicas para la eliminación de tatuajes. Pero de acuerdo con las cifras se demuestra que ha aumentado un 30 % de las consultas sobre la eliminación de tatuajes en los dos últimos años. Por lo tanto, no hay una estimación clara de qué población podría llevar un tatuaje, ni quienes han decidido eliminarlo. Sin embargo, en las consultas que han recibido desde la Unidad de Dermatología de la Clínica Ruber es que hasta un 60% de las personas que se realizan uno, se arrepiente a los 5 años de habérselo hecho.⁹

4.1.4 Técnicas de eliminación de tatuaje

Existen métodos para eliminación de tatuajes permanentes. En las clínicas especializadas como las de dermatología, hay cuatro métodos:

⁹ “Aumentan las consultas para quitarse tatuajes” <http://www.abc.es/sociedad/20130527/abci-eliminar-tatuajes-aumenta-201305261721.html>

1. La salabrasión (este método de retiro de tatuaje es uno de los más antiguos y se realiza por medio de la destrucción física del tejido, es un método doloroso pero no se quita por completo el tatuaje).
2. Electro figuración (destrucción química que produce una reacción calórica controlada destruyendo el tejido mediante aplicación de frio o temperaturas a menos de 195 grados centígrados).¹⁰
3. Cirugía (Éste es un proceso de raspado de la piel sobre el área de la piel tatuada. En este proceso, la superficie, como así también las capas medias de la piel, son quitadas. Esta cirugía combina técnicas tanto quirúrgicas como de vendaje en la cual se absorbe la tinta)
4. Láser (Un rayo láser de gran intensidad es aplicado en la piel tatuada para romper los pigmentos de la tinta del tatuaje dentro de las capas de la piel. Los tipos de láser varían con los pigmentos de la tinta del tatuaje)¹¹

Cabe mencionar que los tres métodos de eliminación de tatuaje antes mencionados generan dolor. Para poderse eliminar un tatuaje tiene que esperar 6 meses para poderlo retirar, depende de la tinta, si el tatuaje es totalmente de tinta negra es más fácil de eliminar a uno de color porque quedan residuos y se incrementa el costo.

¹⁰ Más detalles en Dermatología y medicina estética. "Eliminación de tatuajes". <http://dermydest.com.mx/tratamientos/tratestyantienv/eliminaciontatuajes.html>

¹¹ "Información Acerca de la Cirugía para Quitar Tatuajes". http://www.tuimagenpersonal.com/contenidos/cirugia_plastica/articulos/quitar_tatuajes.php

4.2 Noticias periodísticas sobre el tatuaje

En este apartado llevé a cabo una búsqueda de noticias que hablan del tatuaje y se encontraron notas en diversos periódicos como la *Jornada* y en la página de internet *Palestra Aguascalientes* donde se criminaliza, discrimina y estigmatiza a las personas que tienen tatuajes como posibles sospechosos. Es evidente que aun existan señalamientos puesto que estos discursos de campañas al “no tatuaje” buscan estrategias y nos dejan pensar cuál es el propósito, si generar algún juicio o generar soluciones en torno a la problemática.

Estas notas a mi consideración me pareció importante añadir, porque no solo se presentan elementos verbales sino también visuales. En este trabajo se tomó en cuenta específicamente el relato de los participantes avergonzados, esto con el fin de no exceder los objetivos propuestos en el estudio. A continuación se presenta la primera nota de la campaña “anti tatuaje”, después una campaña publicitaria que cubre tatuajes y posteriormente notas sobre discriminación.

4.2.1 La gente buena no se tatúa

De forma más ilustrativa, la siguiente imagen representa una campaña en contra de las personas tatuadas en el estado de Aguascalientes que el mando de Seguridad Pública responde al lema: “La gente buena no se tatúa”



Fuente: Telenews, noticias México. Pagina web disponible en <http://www.tvnws.com/surge-campana-contr-gente-tatuada-en-aguascalientes/> (Fecha de consulta: febrero 2014).

En la página ***Palestra Aguascalientes: “Ahora la Policía Verá a las Personas Tatuadas Como Sospechosos”***; mencionó lo siguiente respecto a detención de personas tatuadas.

El secretario de Seguridad Pública Municipal de Aguascalientes, Pablo Godínez Hernández, reveló que dentro de la estrategia del Mando Único está la de vigilar los principales accesos a la ciudad capital y colocación de filtros policiacos en avenidas de alta circulación para detectar vehículos con vidrios polarizados, placas antiguas o foráneas, así como algún otro elemento que se considere

sospechoso como la presencia de personas “tatuadas”, datos que serán consultados en el sistema de Plataforma México.

“Normalmente placas que no sean del Estado, placas que no están actualizadas, vidrios polarizados, cuando van cuatro elementos todos tatuados, alguna referencia, inmediatamente los páramos y los pasamos a Plataforma México”, señaló el general Pablo Godínez Hernández, al ser entrevistado al respecto.



Fuente: <http://www.palestraaguascalientes.com/ahora-la-policia-vera-a-las-personas-tatuadas-como-sospechosos/> (Fecha de consulta: febrero 2014).

4.2.2 El maquillaje capaz de cubrir los tatuajes

Apareció una campaña publicitaria de un maquillaje capaz de cubrir los tatuajes. El boom publicitario fue muy llamativo: “¿Se imaginan una base de maquillaje que pueda cubrir tatuajes? ¿Que tenga una cobertura tan intensa que literalmente no se vean las marcas de tinta? Pues bien, el laboratorio Vichy lo hizo realidad y como modelo contrataron al hombre más tatuado del mundo, “**Zombie Boy**”, para demostrar la eficacia del maquillaje en la piel y las maravillas que puede hacer.

Para la transformación del famoso “*Zombie Boy*” se ocupó ***Dermablend***, de ***Vichy***, una fórmula que surgió del Dr. N. Craigs Roberts, un dermatólogo preocupado por el vitíligo que aquejaba a su mujer. Así pues, Dermablend es una base de cobertura excepcional combinada con una alta tolerancia dermatológica para cubrir visiblemente los defectos de la piel, incluso los más notorios, como los tatuajes.

En la famosa publicidad del maquillaje, Dermablend está ahora disponible en más de 36 países, y promete que está cambiando literalmente la vida de muchas personas que padecen ciertas enfermedades dermatológicas o personas que quieren desaparecer momentáneamente sus tatuajes o cicatrices. Vale la pena señalar las frases publicitarias de este producto: “Si pudo desaparecer (claro, con algunas capas de maquillaje) los tatuajes que cubrían todo el cuerpo del *Zombie Boy*, ¿qué no podrá hacer con una manchita en el rostro?”



Finalmente los laboratorios Vichy realizaron el video que subieron a Youtube donde demuestran que el maquillaje cubre los tatuajes del famoso joven:

<http://www.youtube.com/watch?v=RSWgkXGdMko&list=UUinwzv8J2SWutFkEfUeHVQg>



Fuente: <http://www.actitudfem.com/belleza/articulo/dermablend-de-vichy-base-de-maquillaje-con-excelente-cobertura> (Fecha de consulta: 29 de julio 2014).

4.2.3 Discriminación a grupo musical

Un caso reciente de discriminación fue con el grupo Panteón rocoó que la aerolínea Interjet negó el acceso al avión a los dos músicos, por lucir los brazos descubiertos y tatuados. Para el vocalista de la banda esto marca un precedente, porque una empresa seria debe ser más clara en sus cláusulas y “también hay que capacitar al personal, para que sepan emitir un juicio de valor antes de prohibirle el abordaje a una persona”.



Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/29/201ca-la-discriminacion-hay-que-pelearle-dia-con-dia201d-panteon-rococo-3459.html> (Fecha de consulta: 29 de mayo 2014).

4.2.4 El PRI propone en la ALDF sancionar la discriminación por tatuajes

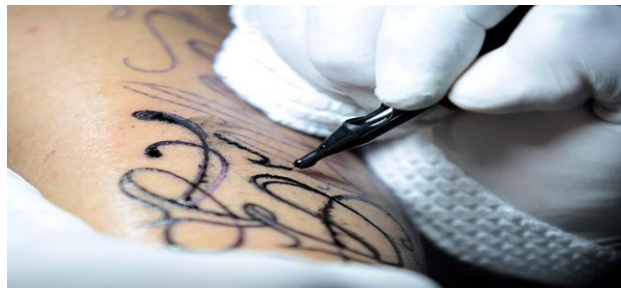
El asambleísta del PRI, Fernando Mercado Guaida, presentó ante el pleno de ALDF esta propuesta que pretende evitar exclusiones, incluyendo en el ámbito laboral, por estas razones, lo que consideró como una violación a los derechos humanos. Así pues, de prosperar esta reforma, las personas que sufran esta discriminación podrán acudir al Ministerio Público para iniciar un juicio penal y quien incurra a ese delito podría ser castigado con una pena de uno a tres años de cárcel.

Los diputados locales exhortaron a la Secretaría del Trabajo del Distrito Federal para que se diseñen políticas públicas que combaten este tipo de marginación por modificaciones corporales como tatuajes, perforaciones, escarificaciones u otras.

De la misma forma, solicitaron a la dependencia local que realice estudios sobre este fenómeno para diseñar políticas públicas que combatan este tipo de discriminación que acotan o nulifican las oportunidades laborales. Por lo tanto, la OCC mundial, realizó una encuesta que arrojó que 70 por ciento de los consultados opinó que tener tatuajes es causa de discriminación; 77 por ciento

calificó este hecho como una forma de marginación laboral; 29 por ciento admitió que contrataría a personas con tatuajes en áreas visibles del cuerpo.

El 36 por ciento que ello dependería del tipo de trabajo a desempeñar, mientras que 32 por ciento no emplearía a personas con tatuajes visibles. Finalmente llegan a la conclusión que: *“Estos datos nos muestran que aún estamos lejos de avanzar en la construcción de una sociedad libre de prejuicios por aspectos como la apariencia física, pero más aún, que en materia laboral la discriminación por este hecho es un grave problema”*.



Fuente: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/10/07/985621> (Fecha de consulta: 7 de octubre del 2014).

4.2.5 Síntesis final de las notas encontradas

A partir de las notas presentadas se evidencia que la forma de caracterizar y diferenciar a las personas es través de los tatuajes; sin embargo, los denominan como sospechosos. Entonces al ser este significado del tatuaje una representación que está instalada en nuestra cultura y al desatar el uso de los tatuajes a estas personas se hace una presentación negativa, pues quienes se tatúan para realizar acciones negativas, dejando de lado las responsabilidades,

son malos o ladrones. Por lo tanto, lo que resalta en la noticia por el uso de tatuajes siempre es negativo, pero no se nombra las verdaderas razones del por qué el tatuaje es un problema para las personas.

Como segundo punto, respecto a la nota de la campaña publicitaria es totalmente diferente, pues muestra una alternativa diferente para que logres cubrir tus tatuajes con un maquillaje estupendo que resolverá por un momento el problema que acarrea un tatuaje. Lo cual no significa que sea una posible solución al conflicto puesto que no termina la discriminación y el estigma.

En la tercera nota se percibe la discriminación ahora con un grupo famoso a los cuales no los dejaron abordar al avión debido a sus tatuajes. Por lo que implica que aun existe discriminación. Finalmente se señala que el único que ve con normalidad, no desapruaba los tatuajes y existe una “posible” solución es el PRI que propone una ley que ampare a las personas tatuadas y logren trabajar sin problema alguno pero quien no les otorgue empleo serán multados por discriminar.

Capítulo 5. El tatuaje como objeto de estudio: exploración de investigaciones desde miradas disciplinarias distintas

Al inicio de este bosquejo documental me asombré de la bastante información que existe del tatuaje y de las disciplinas que lo han estudiado. En este capítulo presenté algunas investigaciones que se han realizado en torno al estudio del tatuaje y las teorías que han utilizado los autores. En primer momento, abordé algunos estudios que presentan la problemática social del tatuaje para después mostrar algunas investigaciones acerca de los significados que le dan estas personas a sus tatuajes. Cabe señalar que las primeras investigaciones son del área de la comunicación, cuerpo, sensibilidad y violencia.

5.1 Estudios de comunicación en el tatuaje.

Matilde Villa (2013) realizó una tesis de licenciatura titulada: ***El tatuaje como elemento de moda, belleza e industria en los jóvenes adultos en la actualidad, caso: expo tatuajes México D.F. 2012.*** El objetivo principal de la investigación fue conocer cómo ha cambiado la significación del tatuaje a lo largo de la historia y explicar el uso actual, además de conocer qué está de moda y cómo el uso de la industria ha crecido en el desarrollo del tatuaje cosmético de cejas, párpados y delineado de labios, el cual no ha sido tan criticado.

La autora hace referencia de conceptos que ayudaron a sustentar su tesis como identidad, el cuerpo, moda y la belleza. Finalmente retoma conceptos de la comunicación para explicar cómo el tatuaje ha servido como medio de expresión. Así mismo, utilizó la metodología deductiva a través de la observación,

documentación e investigación de campo, también utilizó la encuesta que aplicó en la treceava Expo tatuajes del D.F. que aportaron información para conocer la situación actual del tatuaje.

Finalmente Villa (2013) menciona que el consumo del tatuaje en México ha ido aumentando, pues jóvenes de 15 y 25 años son quienes consumen más y tienen interés en tatuarse a diferencia de las personas de mayor edad. Concluye afirmando que en México no existe interés en investigar acerca de este arte corporal o de escuchar quienes digan algo al respecto, sólo hablan del tema sin fundamentos y que se manifiesta el estigma, prejuicios y tabúes.

Por otra parte, una investigación que se titula ***Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje*** tiene como fin analizar las prácticas del tatuaje como procesos semióticos complejos. Dentro de este proceso utilizan dos disciplinas más para el estudio: la lingüística y la antropología. La conclusión a la que llega el autor es que el tatuaje son textos que desde la semiótica pueden ser abordados y estudiados y las posibilidades de tatuarse en las Islas Marías están dadas por la existencia de condiciones particulares y también a las tácticas de adaptación de los sujetos a los entornos.

En esta investigación desde la semiótica podemos ver que el autor analizó y conoció el significado del tatuaje. Considero que faltó mencionar si realizó observación participante u otra técnica cualitativa dentro de los sujetos. Y que hallazgos hacen falta para analizar dentro del tatuaje y el individuo.

Esta investigación está realizada en el Penal Federal de Islas Marías en Baja California. Los objetivos principales son la explicación e interpretación distinta del tatuaje, es decir, de lo que se ha dicho, darle un giro distinto a lo ya conocido y crear nuevo conocimiento en la temática del tatuaje y porque la práctica del tatuaje es un fenómeno frecuente en la colonia Penal Federal de las Islas Marías del centro penitenciario.

Por lo tanto, en la Revista electrónica de Argentina de humanidades y ciencias sociales encontré una investigación del área de comunicación titulada **“El contexto teórico y metodológico de la práctica cultural del tatuaje”**. Abordan la práctica del tatuaje en los años 90 desde el contexto sociocultural y político que se vivió en Argentina. Los objetivos previstos de la investigación fueron los siguientes:

- Reflexión en la práctica del tatuaje como constructora de identidad
- Relación del tatuaje, su práctica y su producto, con el arte y la comunicación

La metodología que se utilizó fue la cuantitativa. En esta investigación lo que se pretendió fue analizar la realidad tomando en cuenta la perspectiva de los sujetos y desde el paradigma interaccionista. Los instrumentos o técnicas que utilizaron para recolectar la información fueron: registro fotográfico, la revista etnográfica y la observación participante y fuentes secundarias: revistas, páginas de internet, bibliografía específica de la práctica y como fuentes primarias, entrevistas de campo y conversaciones ocasionales.

5.2 Estudio sobre el cuerpo en el tatuaje

En la disciplina de la antropología hay una con el título de “*Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje*” de Valentina Brena Torres. El cual es un artículo derivado de una investigación denominada *procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual*. La investigación es realizada en Montevideo, Uruguay en el año 2007.

La investigación que llevó a cabo la autora Brena Torres abarca los conceptos de cuerpo/cultura. Donde presenta la corporeidad humana como un fenómeno social y cultural, materia simbólica, de representaciones y de valores compartidos. Específicamente Brena hace mención que la investigación es del tatuaje en el Montevideo actual.

Lo que le interesa a la autora es la forma de expresión corporal que tiene significados, manifestaciones y repercusiones. Utilizó el método etnográfico, la metodología de la investigación es de tipo cualitativo propia de la disciplina antropológica e interacción grupal entre el trabajo de campo y el uso de la teoría. Los sujetos a investigar fueron por medio de encuentros personales, para conocer las percepciones de los sujetos y utilizaron entrevista dirigida.

Así pues, lo que logró la autora con las entrevistas dirigidas fue conocer sentimientos, visiones, conductas, actitudes, experiencias pasadas, presentes y futuras que se encuentran del sujeto de estudio y que de manera individual puede manifestar y expresar. La observación participante es otra técnica que se utilizó

con los tatuados. La autora lo visualiza como un juego de doble cara, es decir, por un lado se encuentra la epistemología y por el otro, la etnometodología para ser simultáneamente interpretado.

Como conclusión, Brena menciona que el tatuaje se subdivide por parte de algunos sujetos tatuados del Uruguay y sin duda el tatuaje es una forma de expresión con alto grado de significación y una nueva forma de escritura en el Montevideo actual. Considero que la investigación de Brena es interesante porque abarca la conceptualización de la identidad y el significado del tatuaje en los individuos. Falto más ahondar en las respuestas de las entrevistas dirigidas para conocer el sentir de los tatuados.

5.3 Estudio sobre sensibilidad en el tatuaje

María José Chiriboga (2002) realizó una tesis de maestría en estudios de la cultura, mención en comunicación titulada: *El tatuaje como picto-escritura corporal: identidades basadas en la sensibilidad*. El objetivo principal de la investigación fue reflexionar y discutir si el tatuaje, así como otras transformaciones del cuerpo y la carne, son una recuperación o una expresión del neobarroquismo contemporáneo como una forma de explicación no declarada de rebatir la racionalidad del mundo Moderno.

Los objetivos específicos de la autora fueron los siguientes; evidenciar si el tatuaje como práctica cultural implica una recuperación de la naturaleza interna del individuo o es una moda más, identificar cómo el tatuaje y el body piercing son

procesos de construcción identitaria y explicar cómo el tatuaje y el body piercing se constituyen en una nueva estética social de grupos de jóvenes de clase media de Quito.

Los conceptos que utilizó la autora fueron los siguientes: cuerpo, el neobarroco, tatuaje, body art y comprender la construcción de nuevas identidades sociales basadas en la sensibilidad, de tal forma reflexionando la recuperación de los sentidos y la necesidad de marcar y encarnar una identidad a través del tatuaje en una suerte de recuperación histórica

Se utilizó una metodología cualitativa, entrevistas personales a tatuadores, tatuados, personas ligadas al mundo del tatuaje, conversaciones con estudiantes, diseñadores de tatuajes. Las conclusiones que llega la autora es sobre la sensibilidad que trata de reconciliar el placer, dolor, el cuerpo en sí mismo con el individuo. Vale la pena hacer mención que el tatuaje es reforzado a través de mitos, rituales y el nuevo canon estético el cual es adoptado por los individuos para destacarse. Así pues, el tatuaje une la diferencia ya que satisface el deseo de “ser diferente”.

5.4 Estudios del tatuaje en la violencia

Existe un ensayo denominado ***Tatuajes, la experiencia del cuerpo en la prisión*** de Víctor A. Paya, investigador de temas de violencia, teoría social y **criminología** de la UNAM. El autor nos habla del tatuaje en la prisión en Santa Martha Acatitla, donde la cárcel es un espacio en el cual se obtura al sujeto y se le estigmatiza de irreverente, de lacra y de matón. El tatuaje carcelario no es cosa insignificante

pues tiene una carga de significados personales. Se encuentran tatuajes de rostros de parientes, fechas, dedicatorias y hasta de sentimientos de deseo.

En las prisiones se encuentran tatuajes de todo tipo. Se encuentra una galería de dioses, vírgenes, santos, animales y bestias fantásticas. Paya menciona que el cuerpo que se pinta es un cuerpo con significados y también de identificación ya que ahí se demuestra la creencia de la persona, la situación en la que se encuentra y el lugar donde pertenece. También el tatuaje contiene tecnicismos, es decir, la imagen del tatuaje es vista como pobre, rústica, falta de estética. Así mismo, quien hace el trabajo del tatuaje (en este caso el tatuador) a través de la realización de la obra contiene una carga emocional.

Del mismo, el autor nos habla del papel que juega la subjetividad dentro del tatuaje. Pues cada dibujo en la piel forma parte de la subjetividad que cada quien le otorga. La piel del sujeto tatuado traza lazos sociales dentro del álbum familiar, leyendas del barrio, carrera social y afectiva. Paya nos habla del cuerpo multitatuado, personas que tienen muchos tatuajes son señaladas como peligrosas, dejando de lado que el tatuaje es un analizador social o una condición que Paya la relaciona con testimonios, naturaleza y deseo. La representación del tatuaje no está ligada al referente, pues se ha hablado mucho del significado que tienen las personas tatuadas de los reclusorios. El autor pone como ejemplo la variedad de significados que le dan al tatuaje. Las lágrimas son igual a tristeza, humillación o la contabilidad por asesinatos. Y las telarañas significan tiempo,

fechas, reloj, tiempo que ha permanecido en la cárcel, la vida en prisión o bien el duelo de la muerte de un ser querido.

En este ensayo podemos ver que el autor hace referencia a la metodología cualitativa y como técnicas historias de vida, pues en el tercer ejemplo nos habla de una prisionera que afirma que se tatuará el nombre de su hijo en la mano, con la intención de evitar a costa el consumo de drogas y teniendo el tatuaje lo verá y se limitara a tal acción. No obstante, el autor explica que las mujeres que tatúan a sus hijos imaginariamente se construyen un imaginario el YO-piel pues el tatuaje distancia el principio de realidad y otorga sentimientos de revancha por medio de la imaginación del individuo.

La conclusión a la que llega el autor, es el papel que juega el “intercambio” en el tatuaje, es decir, un recuerdos, vínculos, rechazos y memorias. La cárcel es aquel espacio que pone en juego al cuerpo, el tatuaje, la imagen y el significado. En este ensayo da muestra de la significación y re significación del tatuaje en las personas carcelarias, cómo son vistas, el simbolismo que tiene la imagen del tatuaje y como es visto el cuerpo dentro de la cárcel.

Los conceptos que manejó Paya son: cuerpo, tatuaje, piel, identidad, espacio, prisión e imaginario. El ensayo me parece que está muy completo, pues abarca en la categorización de las personas tatuadas reclusas, pues de ahí parte el prejuicio de que sólo las personas que han estado en las cárceles son las que siempre tienen tatuajes, son vistas como peligrosas ya que, interfiere mucho el

diseño o la imagen de los tatuajes, si tienen la imagen de un diablo, de lágrimas o de algún santo ya son catalogadas como diseños de personas reclusas.

5.5 Síntesis del estado del arte

Después de la amplia revisión del estado del arte y los trabajos que han hecho acerca del tatuaje en las diferentes disciplinas éste ha sido estudiado como símbolo de identidad en los sujetos, es visto como producto y práctica artística. Asimismo el tatuaje tiene gran carga de significado para quienes los porta. Sin embargo, no ha sido estudiado desde el conflicto social que lleva a los sujetos sentir arrepentimiento y querer retirarlo de sus cuerpos por sentir vergüenza.

En este sentido, es importante tomar en cuenta el testimonio de lo que piensan, creen y sienten estos sujetos por no lograr sentirse cómodos con sus tatuajes. Las investigaciones presentadas son excelentes pero considero que hace falta ahondar más en el arrepentimiento.

Capítulo 6. Aspectos metodológicos

Para la realización de esta investigación usé la metodología cualitativa, que consiste en recoger datos de campo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio. La característica central de la metodología cualitativa es hablar directamente con las personas u observar sus comportamientos y acción en contexto, en una interacción cara a cara a lo largo del tiempo (Batthyáni y Cabrera, 2011: 78).

Batthyáni y Cabrera mencionan que los investigadores cualitativos recopilan datos por sí mismos al examinar documentos, observar el comportamiento o entrevistar participantes. Se puede usar un protocolo, como instrumento de recolección de datos, pero los investigadores son quienes revelan la información. Sin embargo, tienden a no usar ni en confiar en instrumentos o cuestionarios que han desarrollado otros investigadores. (Batthyáni y Cabrera, 2011: 78)

6.1 Tipo de investigación y justificación del método

En relación al fenómeno de estudio que estoy trabajando, la metodología cualitativa será importante en esta investigación ya que involucra un acercamiento con las personas que voy a conocer e investigar el conflicto social que emerge en los sujetos tatuados, así como las relaciones de poder que surgen y el sentimiento de vergüenza que permanece latente en aquellos que quieren eliminar su tatuaje.

También la sensibilidad se hace presente en la metodología cualitativa, ya que a través de este método conocemos a fondo las emociones y los sentires que provoca al preguntar y escarbar a través de alguna técnica de investigación. Finalmente la metodología cualitativa exige un trabajo de comprensión de un problema para comprender la perspectiva de los individuos. Así que nosotros como investigadores tenemos que tener en mente tres aspectos fundamentales: atención, habilidad y observación. Teniendo estos aspectos y con la práctica lograremos ser más hábiles en la aplicación de instrumentos o técnicas para lograr obtener resultados beneficiosos para nuestros temas de estudio.

6.1.2 Las técnicas de investigación

En esta investigación llevé a cabo dos técnicas: *entrevistas semi estructuradas y relato de vida*. Estas técnicas hicieron acompañamiento a la investigación, puesto que, el método cualitativo permite estar inmersos en el contexto donde vamos a trabajar, para así lograr obtener resultados subjetivos, los cuales podemos interpretar y analizar.

La entrevista se incluye, al igual que la encuesta, dentro del grupo de técnicas denominadas conversacionales. Según Batthyáni y Cabrera: “podemos definir la entrevista cualitativa como una conversación: a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado (Corbetta, 2007:344, citado en Batthyáni y Cabrera, 2011: 89).

Así pues, mencionan que la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas; un entrevistador y un informante. En este caso yo como investigadora, soy el entrevistador y mis informantes fueron las personas tatuadas que entrevisté para conocer el conflicto que los lleva a quitarse su tatuaje en la clínica dermatológica que es el contexto donde se presentan a valoración y verificar el tamaño y el costo.

De esta manera, la entrevista es dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional,

continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentado, segmentado, precodificado, y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado, sobre un tema definido en el marco de una investigación que contiene un conjunto interrelacionado de estructuras que lo definen como objeto de estudio (Grele, 1990:112 y Delgado y Gutiérrez, 1999:228, citado en Batthyáni y Cabrera, 2011: 89).

6.1.3 Entrevista semi – estructurada

Nosotros como investigadores tenemos la libertad de escoger qué tipo de entrevista podemos realizar. En este sentido, escogí la *entrevista semi estructurada*, la cual consiste que el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta (Batthyáni y Cabrera, 2011: 90). Este tipo de entrevista no lleva un orden, la cual es muy flexible porque a la hora que aplique la entrevista no tuve mucho conflicto ya que no la desarrollé de forma lineal.

6.1.4 Relato de vida

Los relatos de vida o *biografías de vida* están formadas por relatos que se producen por una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un periodo histórico concreto. En principio las historias de vida no preexisten a este proceso, se producen en él, aunque las formas del contexto oral (*la historia oral*)

vengan refiriendo o silenciando, aspectos, sagas y relatos que luego se articulan en las historias que recogemos. (Delgado y Gutiérrez, 1999:258, citado en Batthyáni y Cabrera, 2011: 91). Es importante mencionar que de la historia oral se desprenden dos vertientes más: relato de vida y la historia oral.

La historia oral se trata de un tipo de investigación que se nutre de la reflexión individual sobre eventos específicos de la historia de una sociedad, analizando sus múltiples causas, consecuencias y efectos sobre la vida individual/familiar de los participantes y de otros actores sociales. Esta perspectiva abre la posibilidad de visiones y comprensiones múltiples en la historia social.

6.1.5 Selección de los informantes

En la investigación cualitativa, la muestra es un factor fundamental para enriquecer el proceso de la investigación, ya que observé, platicué y entrevisté para lograr elegir una muestra adecuada. La muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia (Hernández, 2006:394).

Por lo tanto, es importante tomar en cuenta ciertas estrategias para determinar que muestra fue la más pertinente para lograr los objetivos de la investigación tomando en cuenta criterios de rigor, estratégicos, éticos y pragmáticos como estos tres puntos que se enlistan a continuación (Hernández, 2006:394)

1. Capacidad operativa de recolección y análisis (manejar de manera realista y los recursos que se dispongan)
2. El entendimiento del fenómeno (la pregunta de investigación)
3. La naturaleza del fenómeno bajo análisis (recolectar información)

En relación a la selección de muestra de los informantes contemplé 4 relatos de vida y entrevistas (hombres y mujeres). También apliqué entrevistas semi- estructuradas directamente a los pacientes tatuados que deciden remover su tatuaje.

6.6 Cómo se desarrollo la investigación

La investigación se desarrolló en diferentes fases, primero asistí a la clínica Dermatológica “Dermarte” de Ciudad Satélite para tener un acercamiento con los pacientes que asistían a retiro de tatuaje. Después de que no se obtuvo éxito visité otra clínica que realizan retiro de tatuajes y tratan problemas de la piel y fue en la clínica dermatológica “Isela Méndez” ubicada en Polanco; solo logré establecer contacto con una paciente a la cual entrevisté en varias ocasiones. Desafortunadamente la dueña de la clínica ya no me permitió realizar entrevistas ya que sus pacientes se sentían incómodos y eso le afectaba.

Así que el trabajo de campo se complicaba puesto que mi objetivo era identificar a una persona que estuviera arrepentida por sus tatuajes. Llegue a visitar estudios de tatuajes para ver si lograba encontrar alguien que tuviera conflicto con su tatuaje pero no fue el caso, con las personas que logré entablar conversación se

sentían orgullosos de tatuar sus cuerpos y más porque estaban a punto de tener marcado algún recuerdo especial que habían pasado.

Sin embargo, después de visitar dos clínicas dermatológicas y un estudio de tatuajes me di a la tarea de utilizar una última herramienta que me ayudará a obtener alguna entrevista y decidí interactuar en facebook, es decir, hacer etnografía virtual y escribir mi estado: “Alguien que no le guste su tatuaje, que se sienta arrepentido y que quiera platicarme su historia, denme like o coméntenme”.

Mediante facebook logré obtener 4 entrevistas de personas que están arrepentidas las cuales visite un par de veces para que me platicaran el problema que les ha ocasionado tener tatuajes. De esta forma fue como obtuve mis entrevistas y así mismo los relatos de vida.

6.6.1 Características de los participantes del estudio.

Elisa	Omar	Hugo	José
22 años	24 años	32 años	34 años
Enfermera general	Supervisor de embarque	Gerente de operaciones en Price shoes	Carpintero
Vive con sus padres	Vive con esposa e hijo	Vive con su hijo	Vive solo

Tatuaje en el cuello de un atrapa sueños	Tatuaje en el hombro izquierdo de un ángel abrazando a un bebé, otro del lado derecho de la cara de un demonio y el ultimo en el brazo un tribal de su nombre.	En el brazo derecho tiene dos tatuajes la insignia de superman y el usurpador de almas	Tiene más de 20 tatuajes en el cuerpo, entre rosarios, las caras de sus hijos
A los 18 años se hizo por primera vez tu tatuaje	A los 17 años se hizo su primer tatuaje	Desde los 15 años se tatuó	A la edad de 13 años se empezó a tatuar

6.8 Utilización de las técnicas de investigación

Como había mencionado anteriormente, se utilizaron dos técnicas que me ayudaron a responder las preguntas de investigación. En el siguiente cuadro se señala la técnica con su respectiva utilización.

Técnica	Utilidad para mi investigación
Entrevista semi estructurada	<ul style="list-style-type: none"> • Esta técnica me permitió aplicar un cuestionario a un grupo limitado de personas las cuales estuvieran tatuadas. • La técnica de la entrevista me ayudó a profundizar el tema, la cual no permite la generalización.
Relato de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Esta técnica me ayudó a tener acercamiento con las personas para que me contaran de fondo el relato de su tatuaje. • El relato de vida tiene la cualidad de reconstruir aspectos específicos de su vida, en este caso el conflicto social que tuvieron los sujetos con sus tatuajes.

6.8.1 Protocolo para la entrevista semi- estructurada

La entrevista **semi-estructurada** que se presenta a continuación consiste en 13 preguntas de las cuales van relacionadas con el fenómeno del tatuaje, las relaciones de poder y la vergüenza para conocer el conflicto que llevó a la persona a arrepentirse o tener el plan de eliminar el tatuaje de su cuerpo.

Edad:	Ocupación:
1. ¿Por qué quieres eliminar tu tatuaje? Ó ¿Qué fue lo que motivó al quitarse su tatuaje?	
2. ¿Qué significó para usted su tatuaje?	
3. ¿Considera que el tatuaje es visto como algo prohibido?	
4. ¿Cuénteme de qué manera un tatuaje afecta la vida laboral y personal?	
5. ¿Alguna ocasión usted se resistió no quitarse su tatuaje?	
6. ¿Lo hicieron sentir culpable por tener su tatuaje?	
7. ¿Enfrentó algún conflicto con su familia al tener el tatuaje?	
8. ¿Enfrentó conflicto a la hora de ir a solicitar empleo?	
9. ¿Sintió inseguridad en los espacios donde convive por tener un tatuaje?	
10. ¿Cuénteme alguna experiencia de discriminación por tener su tatuaje?	
11. ¿El tatuaje implica riesgos de salud?	
12. ¿Qué piensa usted cuando dicen que un tatuaje es mal visto o da mala apariencia?	
13. ¿Es usted religioso, sabe lo que dice la religión sobre los tatuajes?	

6.8.2 Protocolo del relato de vida

Por lo que respecta al relato de vida, me enfoqué en buscar una estrategia para identificar el sentimiento de la vergüenza; lo clasifiqué en 3 categorías:

Primera categoría (háblame de ti):

Mensajes transmitidos acerca de su persona

- Cuéntame de ti, cómo te llamas, tu edad
- En qué trabajas actualmente
- A qué edad te hiciste tu primer tatuaje
- Por qué te lo hiciste

Segunda categoría (lo social, lo moral)

Transmisión de mensajes sobre el poder que hay en la familia, en el empleo y convivencia social:

- Qué piensa tu familia de qué tienes tatuajes
- En tu empleo te han hecho comentarios

Tercera categoría (la vergüenza y discriminación)

Mensajes o ítems sobre el conflicto por tener el tatuaje y las experiencias que pasaron los sujetos por ser discriminados y sentirse culpables:

- Has tenido conflicto por tu tatuaje,
- Las experiencias en la cuales se sintieron incómodos por portarlos,
- La opinión que tienen sobre el sentir de las personas que no aceptan a los que tienen tatuajes,
- Las explicaciones que han dado sobre su tatuaje y
- El sentir vergüenza y la decisión de eliminarse el tatuaje.

Capítulo 7. Presentación de los relatos de vida y análisis

En el presente capítulo presenté los relatos de vida de cuatro personas tatuadas de la ciudad de México. Los relatos fueron construidos con base a las entrevistas semi-estructuradas y el protocolo del relato de vida que ayudaron a identificar la vergüenza.

1. Los informantes seleccionados fueron entrevistados más de una vez
2. Requisito principal fue que tuvieran tatuajes y que hubieran tenido experiencias que les haya afectado en su vida personal, laboral y social por estar tatuados.

Del mismo modo, en el análisis los conceptos teóricos: sentimiento de vergüenza, poder, discriminación y cuerpo no pueden estar separados al momento de analizar los relatos de vida, pues estos constituyen una madeja de categorías y significados que ayudaron a comprender el conflicto social de éstos sujetos.

7.1 Relato de vida de Elisa



Fuente: Archivo personal, abril de de 2014

Hola soy Elisa Monserrath Gómez Cabrera tengo 22 años. Soy enfermera general, y como han de imaginar estoy tatuada, tengo 4 años con mi tatuaje es un atrapa sueños localizado en el lado derecho de mi cuello, no es como todos los atrapa sueños este tiene un significado muy fuerte para mí les contaré. Yo nací enferma tengo un solo riñón y llevo 17 cirugías. No me someto a tratamientos ya que gracias a Dios no lo necesito y bueno el tatuaje es un recordatorio de lo que pasé, tengo que tomar esos sueños y hacerlos realidad, aunque por mi enfermedad hay cosas que no puedo y por lo mismo con el tatuaje sé que tal vez no los lograré pero los tendré tatuados como si ya fueran realizados.

La sociedad siempre tan doble moralista, está bien abortar pero está mal estar tatuado. Cuando trabajé en el Nuevo sanatorio Durango del Distrito Federal, me pagaron todo para quitarme el tatuaje y acepté al principio, pero al final no me lo quité y por ende me corrieron, yo sé que no es normal ver a una enfermera

tatuada, pero la capacidad es demostrada no tatuada, conozco muchos médicos tatuados y obvio pasan por lo mismo que yo, en fin.

Nuestra sociedad debería de adoptar buenas costumbres de Estados Unidos en vez de sus idioteces y para concluir la educación se merma, si a todos nos enseñaran conocer antes de juzgar no habría tanta gente racista, clasista, elitista ya que el dinero podrá comprar muchas cosas pero entre ellas no está la humildad, compasión, respeto y la vida misma.

Somos una sociedad aparte de manipulable, "pendeja" porque nos dejamos guiar por lo que la iglesia dice, son tantas cosas que engloban a la mente del mexicano. Bueno pues yo soy cristiana, Dios me alcanzó a los 21 cuando una amiga mía se suicidó, y bueno las personas tienen muchos conceptos sobre la religión, yo no les vine a cambiar de idea cada quien dice las cosas porque las sabe o las vivió, sin embargo, la iglesia no es un museo de santos al contrario me he topado hasta con prostitutas, y déjenme decir que como en todos lados hay personas que te juzgan.

Al grado de que conocí a un niño de diez años, me dijo que las personas tatuadas se van al infierno, y saben Dios es amor, humildad, entendimiento, y a él no le importa si estás tatuado, eres homosexual, o adicto, el solo quiere transformarte y así es como comprendí esa cruda línea de corazón que nos divide de Dios.

Por último solo como comentario yo siempre he creído que la mente es como un paracaídas y si no abres tu mente es como si estuvieras predestinando ya tu

muerte. Ahora que conozco de Dios, la banda es quien hace la palabra de Dios a su conveniencia.

Yo tenía un ex novio súper católico que me decía que parecía reclusa y que me iría al infierno (aparte del niño) a la gente nunca la tendrás feliz. Somos lo que somos y punto. Mi papá me dejó de hablar dos meses. Y me sentí libre, porque desde ese momento mis padres rompieron con muchos estigmas. Esperas más de ellos, por eso no espero nada de nadie, desde ese día.

Sí sentí vergüenza, la neta, sí. Una mujer me veía feo, pero luego dije me daría más pena ser ella por ignorante y ya "X". La mujer era mi tía. Me reía. Mi familia es de dinero, entonces me decían utu tu nunca brillarás en sociedad y lo que yo respondía es que es algo que no busco. Me entiendes soy la oveja negra de esta familia. Dios me hizo valiente, solo le faltó darme un poco más de prudencia. Llegué a escuchar comentarios, chécate esta mensada que decían que era satánica.

Es una cadena, ¿sabes? Tiene mucho que ver con lo que escuchas, haces y ven. Y es muy triste. ¿No?, que cerrados más bien, y como escucho metal y luego me visto punk- fresa según ellos. Yo creo que por eso lo decían. La neta es algo que siempre me valió queso. Pero eso sí, si escuchas banda ya eres normal.

Pocas personas conozco íntegras y con una moral canija. Vivimos en un México con doble moral. Queremos ser parecidos a los de arriba pero copiamos puras

pendejadas, más no costumbres buenas, la neta. Lo mismo podríamos decir de los chicos con capacidades diferentes, es un círculo vicioso bien canijo.

7.2 Relato de vida de Omar



Fuente: Archivo personal, marzo de 2014

Me llamó Omar tengo 24 años y tengo un tatuaje en el hombro izquierdo, es un ángel que esta abrazando un bebé, me lo hice por mi hijo que no le daban esperanzas de vida, ese fue el primero, ese tiene año y medio. Tengo otro aquí en el lado derecho ese me lo hice porque andaba de lacrilla, en vicios y todo y es la cara de un demonio. Y el último me lo hice con aguja este tiene como dos años, me lo hice por andar de borracho, por andar de ebrio me lo empecé hacer con tinta china.

Son de color negro mis tatuajes, en ese tiempo se me hacia como algo oscuro, no sé como tipo rebeldía, no me gustaba meterle color ni nada de eso. El otro tatuaje

traigo dibujado un rosario, andaba en unas épocas en las que si me daban truene¹² pues ya no importaba.

Mi papá tiene jefatura con los policías de Texcoco y no puedo ingresar a la policía por los tatuajes, tiene amigos en la Federal. Pueden aceptar a personas teniendo solo la primaria pero sin tatuajes. Aquí en la Price Shoes también fue un problema para entrar, ahorita que estoy en estructuras pues mientras tanto no tengo tanto problema.

Bueno ahorita estoy como supervisor de embarque y pues sí me ayuda a traer camisas todos los días y nunca me destapo, si es posible traigo chamarras para que no se me vean los tatuajes y me pongo guantes para que no se me vean. Al principio cuando estaba, bueno en el trabajo de oficinas que tuve allá en Toluca, entrar a las juntas y de hecho subir mis manos y que vieran que estoy rayado se me quedaban viendo así como raro, como si fuera un delincuente, y si me daba un poco de vergüenza y tenía los brazos abajo. Esas eran las fallas.

Me miraban como si fuera peligroso. Pues caminas y la gente te voltea a ver y si te llega a ver los rayones, pues piensan que eres peligroso para la gente y se tratan de alejar de ti o tratan de no tener conflictos contigo o que puedas hacerles daño.

Los ignoro, los evito y me oculto el brazo o el tatuaje que más se me ve. Pienso que las personas que se quieren eliminar su tatuaje son personas que reflexionan que por un momento de vale madrismo pues cagaron su vida. La regaron y es lo

¹² Pone en evidencia que Omar se encontraba en una época de rebeldía y si en algún momento, a él lo mataban o moría ya no era importante su vida. Al momento que relata el hecho, su voz se quebranta.

que yo siento, que la cagué por un pinche momento de sentirme grande, ahorita podría tener otro tipo de ingresos o un trabajo mejor y no puedo por esta chingadera.

7.3 Relato de vida de Hugo



Fuente: Archivo personal, ABRIL de 2014

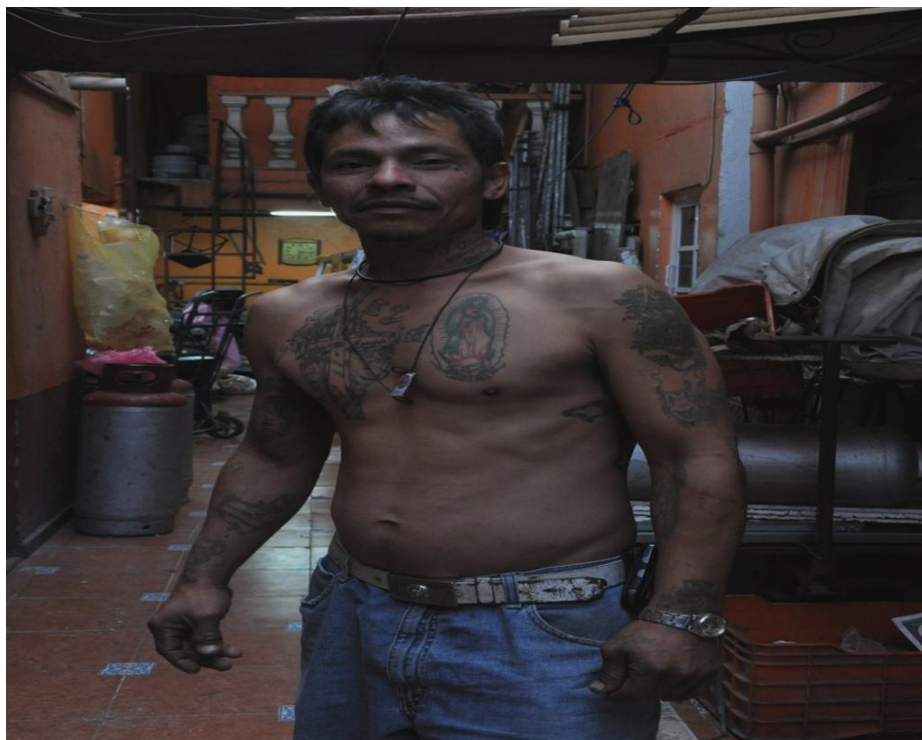
Mi nombre es Hugo y tengo 32 años, trabajo como gerente de operaciones en una tienda de autoservicio y desde los 15 años de edad y tengo un tatoo el cual yo mismo me hice en el brazo derecho. De hecho son dos, uno de ellos es la insignia de Superman, este significaba para mí la pasión por los cómics ya que fue este con "La muerte de Superman". Con él me inicié en este mundo que pocos conocen y me resulta maravilloso.

El segundo y más polémico por lo que hoy en día representa en una imagen a la cual la conozco como " el usurpador de almas". Sin embargo la imagen es muy pero muy similar a lo que se conoce como "santa muerte"; este tatuaje quiero mencionar que me lo hice, si es que se le puede llamar así, de adoración hacia este personaje. Por obvias razones la gente que me ve este tatuaje de inmediato piensa que yo soy adorador de esta imagen, se ríen y obviamente no es así y obligado inmediatamente a contar y explicar la historia de este tatuaje.

Es un fastidio a estas alturas. Y de verdad que estoy súper mega arrepentido de haberme tatuado este espectro, de haber sabido que algún incoherente sacaría a la luz en este siglo esta " deidad" de la santa muerte. No lo hago. De verdad. Incluso para mí ha perdido el significado real de la imagen, el llevar playeras que tapen por completo mi brazo, el molestarme cuando alguien intenta verlo el que te etiqueten como fanático de algo que yo en lo personal lo considero altamente estúpido. En ocasiones quisiera borrarlo pero si te sale carito.

De los grandes errores de mi vida, este tatuaje lo considero el peor de toda mi vida y la misma gente dice que está feo. Nunca he lucido el tatuaje con orgullo ni mucho menos con satisfacción, desde el primer momento en que lo llené de color simplemente quedó fuera de conocimiento, no se ve lo que es y la mayoría de las veces me preguntan qué es y pues la lata de explicar ha sido día con día. Sí, he sentido vergüenza es por ello que estoy bastante arrepentido de habérmelo hecho. No me agrada en absoluto, estoy arrepentidísimo de mi "tatto".

7.4 Relato de vida de José



Fuente: Archivo personal, diciembre de 2013

Hola me llamó José, estuve radicando en los Estados Unidos y cuando estuve allá encerrado en la cárcel de volada lo primero que te checan son los tatuajes porque allá si hay un buen de bandas porque así se identifican y tienen un significado de a quién perteneces. Si tú traes un tatuaje y perteneces a una banda los demás no te hablan o si hay broncas y si ya te vieron el tatuaje te la hacen de a tos.

No hay nadie ahí contigo, pues es peor. Los policías llegan de volada te quitan la ropa y te preguntan ¿tu a quién perteneces? Y les decía ¿a quién pertenezco de

qué? O ¿a qué banda? No pues a nadie. Allá lo chido es que la “corra”¹³ es solano. Solano es cotorrear con quien tú quieras. Yo veía bronquillas y así y era por lo mismo, por el tatuaje.

Por ejemplo, si me hubiera hecho el tatuaje de una banda, la bronca es cuando me quiera pasar para el otro lado, porque tienes muchos problemas y luego la bronca. Y simplemente nomás por el tatuaje y tu sin saber el significado o qué onda. Y cuando estás en la celda o te estás bañando nomas te están “pajareando” para ver tus tatuajes y muchos compas si se me acercaban y me preguntaban que de dónde venía, y les decía yo soy del DF y qué onda con quién la corres y yo les decía “solano” eso es lo más chido y así se queda y puedes hablar con quien quieras.

Y era bien mala onda porque hasta los “prietitos” los discriminaban por estar tatuados porque no les hablaban. Y todo el tiempo hay vigilancia de cómo te comportas y así. Es bien gacho y te mandan al pozo para ver la forma en cómo te comportas. Yo estuve en la cárcel en el mero centro de Houston y allá en California también caí pero fue poquito.

Yo tengo más de 20 tatuajes, traigo una india, traigo a mi cachetón y uno de Mickey Mouse pero me lo borré por la burla y ese me lo hice cuando tenía 13 años. Yo le calculo que tengo como 30 tatuajes. Fíjate que en el aspecto laboral si he tenido bronquillas, cuando ando en short o en camisa corta, la gente se

¹³ En el testimonio de José, la “corra” significa un grupo de personas con las que él interactuó en la cárcel.

espanta. A la vez siento gacho, siento gacho porque me incomoda y la gente nomás se te queda viendo a ver qué haces.

Lo chido que me ha pasado a veces es cuando la gente se me ha acercado y me dice pues si sabes trabajar. Trabajas bonito y pues te invito a comer porque estoy contento por tu chamba. Llega el momento en que personas me han dicho ¡Oye cabrón pues andas todo tatuado y si sabes trabajar! No entiendo porque o cual es la discriminación. Pues yo he visto gente con buena carrera como ingenieros, abogados, policías y andan todos tatuados.

Y pues yo entiendo de tanta maldad que hay aquí. Pues de una y otra manera, no tienen por qué verte pues con mala cara o a como andes. Si tú no los conoces y ellos a ti tampoco pues para que te ven feo. Yo he tenido conflictos con la tira pero gachos, esa vez estaba podando un árbol y conflicto de que no se podía arreglar la bronca y pedían mucho varo y sentí gacho porque a la señora Eva se la llevaron también a la delegación junto conmigo. Y ya me tenían vigilado desde antes, porque ya había pasado una patrulla y después cuatro policías.

Se bajaron los policías y nos subieron con los machetes y la gente se empezó acercar, y ya este en el camino nos bajó porque el policía quería 10 mil pesos, si no hice nada. El policía se sacó de onda y nos quería llevar a Barrientos. ¿Y estos qué? y el policía respondió la verdad nosotros lo traemos porque mire cómo está, todo tatuado y porque la gente se queja y el policía le mostró unas fotos que me habían tomado. De pronto el policía me pregunta ¿Cuántas veces has caído al

bote? y le respondo por qué me pregunta eso. Y me dice -hijo de tu pinche madre pues mira cómo andas-.

El viernes me volvieron agarrar, me quitaron el celular, una cámara y me empezaron a bascular y la policía mala onda pues sentí gacho porque hasta los zapatos me quitaron y aferrados porque pensaban que yo movía droga y a qué me dedicaba y me dicen hay apoco eres carpintero. Les respondí, soy carpintero, soy albañil le hago de todo un poco. Yo de trabajar, pues trabajo, no sé cuál es tu impresión que te da de que no hago nada, pues me sacaron una feria, les di todo mi dinero y lo más feo es que esos policías se fueron a cenar enfrente de donde estaba.

Me he sacado de onda cuando me subo al micro y de repente va dos mujeres y yo me siento a lado y lo que siento feo es que empiezan a guardar sus cosas de sus bolsos si traen suéter largo se empiezan a esconder el reloj, sus pulseras y de esa forma pues se siente horrible, da pena. Pero lo más chido que cuando me bajo le digo al chofer que te vaya chido y la gente nomás observando y la gente se sorprende o diciendo a chinga no nos hizo nada.

Una ocasión iba con mi sobrino Alejandro y traíamos cosas pesadas en unas bolsas y le digo a mi sobrino está lleno el micro, tu súbete adelante y yo atrás con la bolsa y no me lo vas a creer toda la gente observando, viéndolo a él y viéndome a mí. Además hasta el chofer bien sacado de onda y nomas miraba para atrás. Una vez sí me saqué de onda con un compa porque me seguía y me seguía y ya llegó un momento que me incómodo y le dije que porque me veía tanto y me

respondió -pues mírate andas bien pinche rayado- y le digo y qué importa es mi cuerpo y no te hago daño es mi cuerpo y yo hago con mi cuerpo lo que quiera y el señor me respondió: “mira como ando yo” le dije, pues eres tú, yo qué.

No se diga en las tiendas de autoservicio estaba en el Chedraui y estaba en el departamento de juguetes y los estaba viendo porque iba ser cumpleaños de mi chavalón estábamos checando los muñequitos, pasa una señora y se nos queda viendo y pasa despacito y bien atenta y le digo no nos vamos a robar nada y llegaron tres civiles y atentos también viendo los juguetes y llega el policía y vigilándome, en la línea 6 vigilancia dijo el policía y este tipo de acciones si me da vergüenza.

7.5 Interpretación de los relatos de vida

7.5.1 El poder sobre el cuerpo

Para Foucault, la disciplina se presenta al momento en que nace un cuerpo y por ende es más dócil, utilizable o manipulable. Por lo tanto Foucault (1995) hace hincapié respecto a una anatomía política del detalle que ésta refiere a la relación de poder y a la misma disciplina en la cual se imponen obligaciones.

En el relato de Elisa ella menciona: *“Yo sé que no es normal ver a una enfermera tatuada”*. En la categoría llamada distribución, Foucault (1995) menciona que ésta última categoría tiene que ver con lo verdadero y lo falso. La perspectiva que tiene Foucault es como la sociedad pone en práctica el saber y cómo repercute desde la base institucional, las prácticas y la disciplina.

En cambio, Omar se sentía incómodo cuando alguien miraba sus tatuajes. *“Me miraban como si fuera peligroso. Pues caminas y la gente te voltea a ver y si te llega a ver los rayones, pues piensan que eres peligroso para la gente y se tratan de alejar de ti o tratan de no tener conflictos contigo”*. Ampudia (2011) menciona que el rechazo social se traslada al rechazo personal del propio cuerpo, expuesto de manera pública como objeto indeseable sin que la persona tenga alguna defensa o estrategia de una presentación pública que le permitan solventar la situación.

De acuerdo con la conceptualización de cuerpo Muñiz (2010) nos sugiere ver al cuerpo como punto de partida y llegada del proceso de materialización como producto de la performatividad que está ligada con los discursos que producen representaciones y las prácticas corporales cotidianas y ritualizadas que producen los cuerpos dóciles, maleables y controlables. Por ello, Hugo en su relato mencionaba: *“El molestarme cuando alguien intenta verlo el que te etiqueten como fanático de algo que yo en lo personal lo considero altamente estúpido. En ocasiones quisiera borrarlo pero sí te sale carito”*.

En el relato de José podemos ver que él menciona una frase importante en su relato: *-pues mírate andas bien “pinche” rayado-, - qué importa es mi cuerpo y no te hago daño es mi cuerpo y yo hago con mi cuerpo lo que quiera-*. El autor Fernando Ampudia (2011) menciona que a partir de esta señalización se incrementa la vigilancia propia y ajena sobre el comportamiento y las emociones y, en consecuencia, avanza el límite de escrúpulos acerca de lo permitido y lo no

permitido. Así pues, crece el número de prohibiciones sobre la conducta, prohibiciones que encuentran su origen en la vida social y que forman parte de los códigos de comportamiento que legitiman tales prohibiciones valiéndose de distintos argumentos.

7.5.2 Poder y técnicas de disciplinamiento

En el relato de Elisa podemos ver que la idea de disciplina es un rasgo particular dentro del contexto donde interactúa, es decir, en la institución médica donde labora se aplican diversas formas de disciplina. Es normal encontrar que el individuo únicamente intuya el poder en una institución, se observa principalmente en el director de la misma, o los jefes directos, así que encontramos formas de controlar desde el horario de trabajo, la forma de vestir, la forma de hablar y como claro ejemplo, los tatuajes.

(...) Somos una sociedad aparte de manipulable, “pendeja” porque nos dejamos guiar por lo que la iglesia dice, son tantas cosas que engloban a la mente del mexicano. En este sentido, Foucault (1995) menciona que el poder no prohíbe; sino incita, seduce y facilita. El poder provoca una relación y fuerza es decir, éstas van de la mano y se unen para tener controlado al ser humano.

Cuando Elisa menciona: *“Cuando trabajé en el Nuevo sanatorio Durango del Distrito Federal, me pagaron todo para quitarme el tatuaje y acepté al principio, pero al final no me lo quitó y por ende me corrieron”*. De esta manera, los castigos y métodos de vigilancia que se ejercen dentro y fuera de la institución, todo lo que

rodea al individuo es parte de la coacción que los poderes ejercen para mantener controlado al ser humano.

En este sentido, cabe destacar que nuestra sociedad nos ha educado que nuestro cuerpo debe ser limpio y pulcro. Los saberes disciplinarios son ejercidos por la misma sociedad al interrogarnos: ¿sabías que con un tatuaje no conseguirás empleo?, ¿Quién te dio permiso de tatuarte? Un sinfín de cuestiones que se convierten en un juego de relaciones de poder. Finalmente este “regañón” sirve como arma para demostrar el poder sobre aquella persona que intenta o tiene pensando hacerse un tatuaje y puede visualizarse como un método disciplinario.

En el caso de Omar, el poder se manifiesta de manera diferente, entra en una lucha con las personas que no están tatuadas, aquellas personas que lo observan: *“Los ignoro, los evito y me oculto el brazo o el tatuaje que más se me ve. Pienso que las personas que se quieren eliminar su tatuaje son personas que reflexionan que por un momento de vale madrismo pues cagaron su vida”*. En este sentido, Michel Foucault (1998) nos habla sobre los modos de subjetivación y el modo de objetivación del sujeto que se encuentra en prácticas divisorias, es decir, mientras el sujeto esté inmerso en relaciones de significación está sumergido en relaciones de poder.

En este entramado de las relaciones de poder, Hugo se siente mal por tener su tatuaje porque se siente arrepentido, debido a que le preguntan constantemente sobre su tatuaje: *“este tatuaje lo considero el peor de toda mi vida y la misma gente dice que está feo”*. Así que Foucault (1999) menciona que la disciplina es un

mecanismo de poder en el cual se “controla” el cuerpo social, el poder se ejerce en ciertas situaciones y lo importante es saber cómo funciona en una sociedad las mallas de poder como se ejerce, se conserva y se repercute.

Hoy en día toda sociedad está controlada mediante el régimen de dominación, es decir, estamos en una sociedad totalmente controlada. Haciendo un recuento del relato de José cuando los policías le muestran las fotografías y lo vigilan. En este sentido, para Foucault el ejercicio de poder es el conjunto de acciones posibles que funcionan sobre el campo o se inscribe en el comportamiento de los sujetos. (Foucault, 1988)

José nos contaba: *Y cuando estás en la celda o te estás bañando nomás te están “pajareando” para ver tus tatuajes.* Foucault (1988) menciona que para el control de una sociedad es necesario mantener cierto orden sobre la misma, sin embargo la clave podría considerarse el hecho de hacer creer al pueblo sometido que la forma en la que vive es en la que debe vivirse, que esto es por su bien y que no deseen liberarse de este mediante una guerra, y de ser así el sistema continúe debido a que se considera esta como la única forma de vivir posible.

7.5.3 La discriminación sobre el cuerpo

Elisa menciona que: *“la educación se merma, si a todos nos enseñaran conocer antes de juzgar no habría tanta gente racista, clasista, elitista ya que el dinero podrá comprar muchas cosas pero entre ellas no está la humildad, compasión, respeto y la vida misma”.* La discriminación se refuerza en el discurso de las palabras y así

mismo los prejuicios que hay en la sociedad. De esta manera, el uso del lenguaje puede llegar a ser una forma de control si se sabe manipular y por ende se manifiesta la discriminación (Islas, 2007).

Omar también sufrió discriminación por sus tatuajes: *“En el trabajo de oficinas que tuve allá en Toluca, entrar a las juntas y de hecho subir mis manos y que vieran que estoy rayado se me quedaban viendo así como raro, como si fuera un delincuente”*. No obstante, la discriminación comienza con la mirada y puede considerarse una situación incómoda y humillante. Por ello, el cuerpo es retratado como el responsable de la discriminación (Islas, 2007).

La discriminación también se manifiesta en risas, en el caso de Hugo se ríen de él porque creen que es adorador de un santo: *“La gente que me ve este tatuaje de inmediato piensa que yo soy adorador de esta imagen, se ríen y obviamente no es así y obligado inmediatamente a contar y explicar la historia”*. Por ello, es importante mencionar que el lenguaje no encierra nada ofensivo ni restrictivo, más bien el uso que se le dé por algún individuo prejuiciado es lo que hará que el lenguaje tenga carácter discriminatorio (Islas, 2007).

El factor discriminación se hace presente al momento de que le dicen los policías a José con palabras altisonantes: *-hijo de tu pinche madre pues mira como andas*. Héctor Islas Izáis (2009) en su libro *Lenguaje y discriminación* menciona que la discriminación en el lenguaje representa prácticas que se dan en la vida cotidiana: contra los pobres, los extranjeros, por cuestiones estéticas, religión u otras formas. Tanto la marginación del individuo, el lenguaje es el que discrimina la elección de

términos o aspectos que son considerados “reprobatorios” o “vergonzosos”. Así que, el lenguaje opta por clasificar y convertir en blanco de la discriminación a las personas (Islas, 2007).

7.5.4 La vergüenza como dispositivo de control

El sentimiento de vergüenza no queda fuera del conflicto ya que, entre los tatuados estos controles de obediencia, hacen que las personas tatuadas intenten esconderlos y quitárselos porque la sociedad misma los margina, juzga, exhibe para que se sientan culpables y se ajusten a las condiciones sociales.

Yo tenía un ex novio súper católico que me decía que parecía reclusa y que me iría al infierno (aparte del niño) a la gente nunca la tendrás feliz. Somos lo que somos y punto. De acuerdo con Elias (1987) el sentimiento de vergüenza siempre va acompañado y relacionado con una expresión que es el desagrado.

Mi papá me dejó de hablar dos meses. Y me sentí libre, porque desde ese momento mis padres rompieron con muchos estigmas. Esperas más de ellos, por eso no espero nada de nadie, desde ese día. De esta manera, Elias (1987) menciona que la vergüenza se relaciona con el miedo a la degradación social y al gesto de superioridad de los otros ante un comportamiento o expresión emocional improcedentes. Así pues, en el marco referencial de la familia, éstas tienen reglas que determinan lo que se permite ver, oír, sentir y hablar que tienen la función de protegerla de temas vergonzosos. Los secretos familiares emergen desde la

vergüenza familiar, que es mantenida por ellos en un ciclo recursivo (Mason, 1993).

Cuando Omar menciona: *el otro tatuaje traigo dibujado un rosario, el de acá como que andaba en unas épocas en las que si me daban trueno pues ya no importaba.*

Podemos constatar que los mecanismos de vergüenza que Giddens (2000) analiza es la incompetencia que genera que el sujeto se sienta que no vale nada, que sea un perdedor y se sienta indiferente.

Si es posible traigo chamarras para que no se me vean los tatuajes y me pongo guantes para que no se me vean. Giddens (2000) menciona que la vergüenza se experimenta de forma confusa, algunas formas de evitarla son la racionalización, la prepotencia, la rigidez, el aislamiento.

La cagué por un pinche momento de sentirme grande, ahorita podría tener otro tipo de ingresos o un trabajo mejor y no puedo por esta chingadera. Elías (1987) señala que la vergüenza se relaciona con el miedo a la degradación social y al gesto de superioridad de los otros ante un comportamiento o expresión emocional improcedentes.

Cuando Hugo menciona: *Y de verdad que estoy súper mega arrepentido de haberme tatuado este espectro, de haber sabido que algún incoherente sacaría a la luz en este siglo esta " deidad" de la santa muerte, no lo hago, de verdad.* De acuerdo con Simmel (2002) el sentimiento sociológico de la vergüenza es como un

castigo que hace presa de quien “se sale de tono” y del comportamiento igual para todos, y para todos accesible en igual de condiciones.

De los grandes errores de mi vida este tatuaje lo considero el peor de toda mi vida.

Siguiendo a Giddens (2000) los mecanismos de vergüenza se manifiestan por la *incompetencia*: “soy un perdedor”. *La mayoría de las veces me preguntan q que es y pues la lata de explicar ha sido día con día.* Giddens (2000) indica que otro mecanismo de la vergüenza es el ser “diferente” genera temor a la burla y al rechazo.

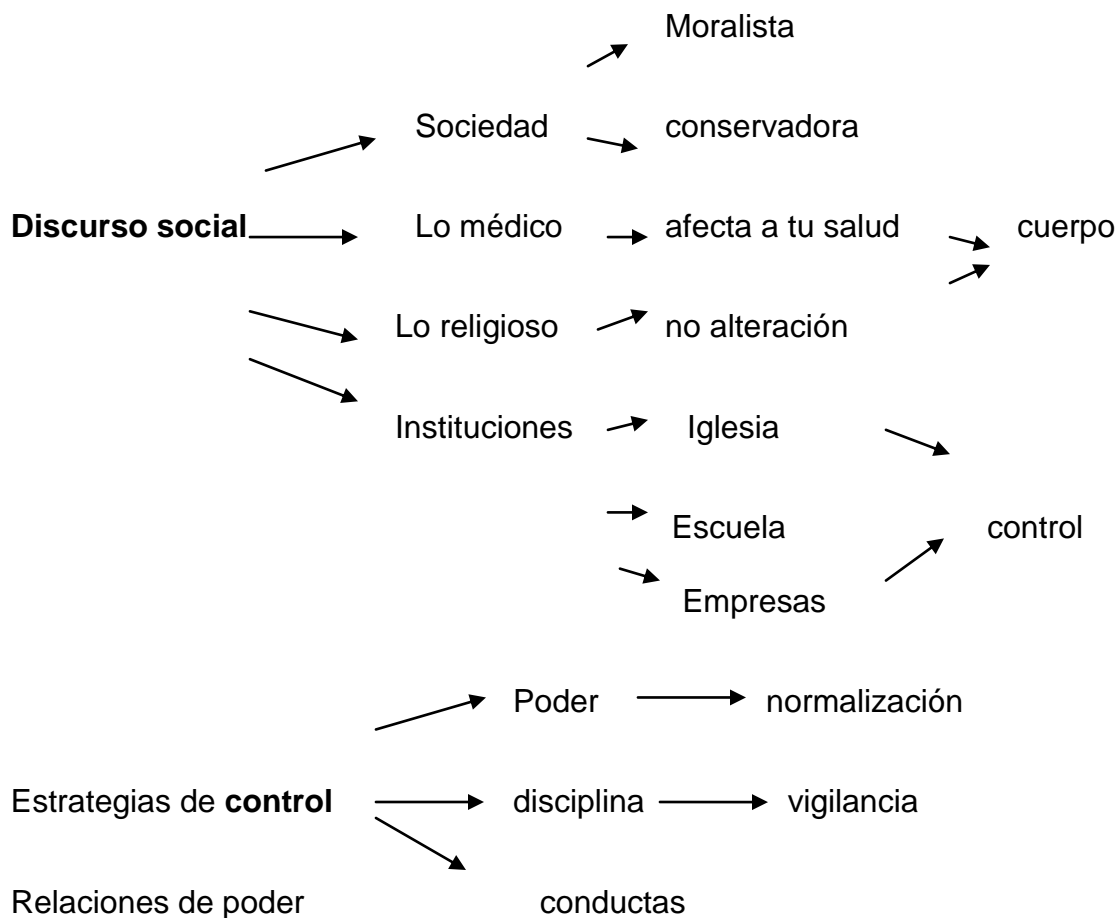
Estoy bastante arrepentido de habérmelo hecho. No me agrada en absoluto... estoy arrepentidísimo de mi “tatto”. Elias (1987) refiere que la vergüenza es un sentimiento que contiene un grado de complejidad. Por lo que la vergüenza es o se convierte en forma de disgusto.

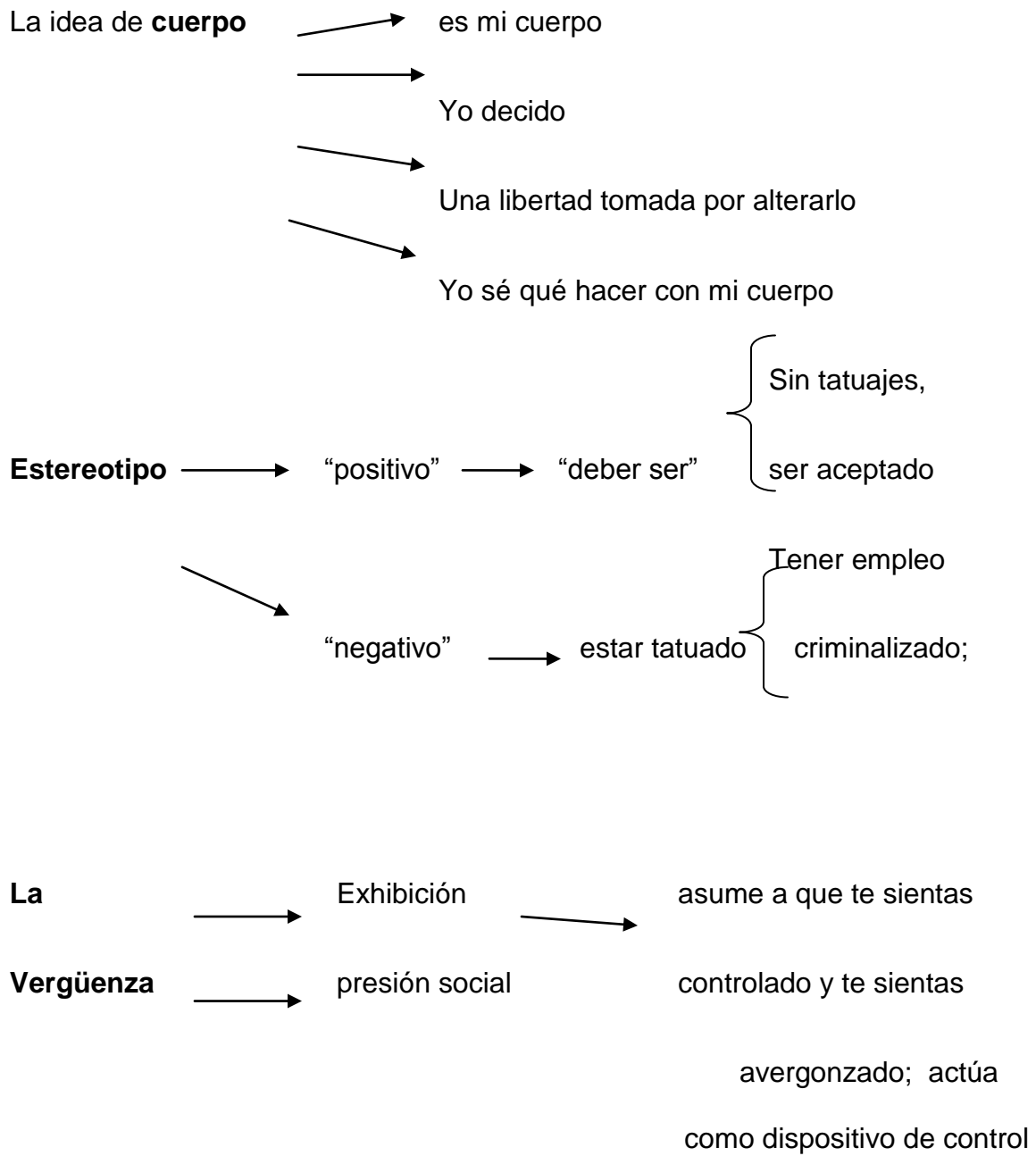
Como sabemos, el sentimiento de la vergüenza se manifiesta de muchas maneras: desde la insuficiencia, temor, incluso degradación social. En el caso de José, la vergüenza se manifiesta al momento de que asciende el transporte público: *“Me he sacado de onda cuando me subo al micro y de repente van dos mujeres y yo me siento a lado y lo que siento feo es que empiezan a guardar sus cosas de sus bolsos si traen suéter largo se empiezan a esconder el reloj, sus pulseras y de esa forma pues se siente horrible, da pena”.* Elias (1987) señala que la vergüenza se relaciona con el miedo a la degradación social y al gesto de superioridad de los otros ante un comportamiento o expresión emocional

improcedentes. De esta forma se manifiestan las miradas excesivas de que no vaya a cometer un acto ilícito por la imagen que da por sus tatuajes.

7.5.5 Categorías y elementos foucaultianos

Cabe mencionar que dentro de los postulados de Foucault, nos dice que depende de dos cuestiones, de ¿quién obedece? y de ¿quién manda? Así que dentro de los relatos de vida descritos en el trabajo se evidencian en cada testimonio las luchas de poder y de control que se manifiestan.





Elaboración propia ¹⁴

¹⁴ En el siguiente mapa conceptual se muestra algunas categorías que ayudaron a comprender el nodo conflictual entre el discurso medico y religioso, las estrategias de control por las instituciones, la idea del

7.6 Conclusiones

7.6.1 Las experiencias de la vergüenza sobre el cuerpo tatuado

En esta investigación se dio a la tarea de indagar las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las situaciones de conflicto que viven las personas tatuadas de la Ciudad de México cuando en ellos suscita el sentimiento de vergüenza por tener un tatuaje?

El objetivo de este estudio fue analizar las experiencias de vergüenza que manifiestan las personas tatuadas de la Ciudad de México. Así como las relaciones de poder, el papel que juega el cuerpo y la discriminación. Los relatos de vida constituyen aproximaciones al sentimiento de vergüenza, pues permiten constatar sus discursos generadores, provenientes de diversas instancias como son: el trabajo, la iglesia, los padres y la moral social que constantemente se reproducen por la lucha de archipiélagos de poder.

Las interpretaciones en torno al tatuaje es la criminalización, a partir de los nodos emocionales estos se convierten en un signo complicado de significaciones, como la vergüenza, que los lleva a sentir arrepentimiento por el hecho de estar tatuados, provocando no sentir orgullo y querer retirarlos de sus cuerpos. Tenemos una sociedad que se ha constituido sobre la base de discursos disciplinarios hegemónicos insertados por parte de la religión y la medicina,

cuerpo entendido por los sujetos, la imagen del estereotipo comprendida desde la mirada positiva y negativa y por último el sentimiento de la vergüenza que hace que los sujetos se sientan controlados y exhibidos.

mismos que han difundido la idea de que un tatuaje en el cuerpo significa anormalidad. Es decir, un cuerpo sano y perfecto, es aquel que no es alterado.

Por tanto, la sociedad misma ha puesto en marcha una serie de dispositivos de control para tratar de convertir a los cuerpos en normales, generando entre las personas que tienen tatuajes sentimientos de vergüenza, inferiorización e incluso culpabilidad al no tener cabida en la mayoría de los empleos o en su misma familia, por lo que constantemente padecen los regaños con el fin de atribuirles que el tatuaje afecta en la vida personal del sujeto.

En general, se observan que los principales conflictos por lo que estos sujetos han decidido esconder o retirar su tatuaje son: explicaciones y cuestionamientos sobre su tatuaje, expresión de desagrado por parte de la sociedad, relaciones de poder entre tatuados y no tatuados y el discurso generador de vergüenza que enfatiza a estas personas que tienen tatuajes y los criminaliza. Las aproximaciones a la vergüenza en sí teóricas permiten establecer una relación con la problemática que atraviesan los sujetos y los mecanismos de control que los envuelve y les genera sentir vergüenza en determinados contextos.

Finalmente la construcción generadora de la vergüenza no se puede ver de forma individual, es decir, va acompañada con la práctica discriminatoria y de poder manifestada en el cuerpo de los jóvenes tatuados que si bien, en sus relatos de vida han evidenciado los principales motivos por los cuales se hicieron el tatuaje; algunos por gusto al comic, por enfermedad, por relajó o por simple gusto. Pero a final de cuentas cada uno de ellos les dio su significado y por ende la

emoción y/o sentimiento que reflejan en su discurso tras esconder el tatuaje y no lucirlo con orgullo.

7.6.2 Mecanismos de control y de disciplinamiento

Vivimos en una sociedad que es controlada por distintas formas que va desde la familia, escuela, trabajo y hasta en la religión. Por lo tanto, Michel Foucault señala un concepto clave que es la biopolítica que se entiende como aquellas políticas de control hacia los individuos (Foucault, 1999). Un ejemplo muy claro de biopolítica son los discursos que nos enseñan constantemente de que un tatuaje afecta a tu salud sino se asiste a un lugar que sea higiénico y que tenga el permiso oficial para poder tatuar.

Una muestra de biopolítica es cuando el sector salud no dejaba donar sangre debido a que el tatuaje afecta principalmente a la piel y a la sangre; el hecho es que abordaban medidas preventivas sobre el contagio de enfermedades y lo demostraron de la siguiente forma: “tatuajes no”, “no se permiten donadores tatuados”. Por lo tanto, Foucault atribuye que hay que considerar los mecanismos de poder como técnicas y como procedimientos inventados.

De acuerdo con el ejemplo mencionado lo que se quería lograr con este discurso era “disciplinar” mediante el cuidado de salud del no tatuado, es decir, no contaminarlo o infectarlo de alguna enfermedad. Así mismo regular la vida de la población ya que, la manía de tener un tatuaje involucra que se crearan políticas de control. En este caso con la disciplina, Foucault (1999) apunta que la disciplina es un mecanismo de poder que controla el cuerpo social, el poder se ejerce en

ciertas situaciones y lo importante es saber cómo funciona en una sociedad las mallas del poder: como se ejerce, se conserva y se repercute.

Por otro lado, el concepto de biopolítica es importante porque está vinculado con la anatomopolítica y la disciplina que juntas implica una nueva forma de poder es decir, de vigilar y controlar al individuo. De esta forma, la sociedad juega un papel importante ya que en ella se ejerce una yuxtaposición y una jerarquía de distintos poderes que persisten, es decir la sociedad es un conjunto de poderes diferentes.

Finalmente Flavia Costa (2008) desglosa que existen tres dispositivos clave de control en la sociedad: la biotecnología, salud y el fitness. Por lo cual, el de salud se relaciona con el discurso dominante de que un tatuaje afecta tu salud y en cuanto al fitness de tener tu cuerpo saludable. Así mismo, apunta que la biopolítica es un dispositivo que convierte a los pueblos en un conglomerado de ciencias humanas. De acuerdo con Flavia Costa (2008) son nuevas operaciones de control sobre tu cuerpo que exponen la intimidad de las masas.

7.6.3 Reflexión sobre la comunicación y la cultura

La comunicación es una disciplina que abarca fenómenos sociales, como en este caso el tatuaje. Así mismo la vergüenza, es un sentimiento que comunica. A lo largo de la licenciatura comprendí que esta disciplina es un universo donde se pueden estudiar múltiples temáticas. La comunicación está en todas partes, la encuentras en el metro, en tu calle, en la escuela, en donde sea.

Ahora en este estudio me tocó aplicar la comunicación en las personas tatuadas arrepentidas que va desde el poder hasta el cuerpo, pasando por la emoción y terminando en sentimiento que evidencia conflictos sociales emergentes como es el desempleo, problemas con la familia y en el trabajo. El mismo cuerpo nos comunica cómo nos sentimos y si portas un tatuaje también te “dice” algo.

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCEBA, H y J. Antonio (2007). El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogeneizadora democratización de la belleza. No. 78.

ÁLVAREZ, L y N. Eduardo (2002). Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje en Revista Redalyc. Vol. 9. No. 25. México.

AMPUDIA, F (2011). La civilización del comportamiento. La sociología de Norbert Elias: Programa teórico y teoría del proceso civilizatorio. En protocolo.org.

BASUALDO, M (2005). *El contexto teórico y metodológico de la práctica cultural del tatuaje*.

BATTHYÁNI, K y M. Cabrera (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la Republica Uruguay.

BLAIR, E (2010). *La política punitiva del cuerpo: "economía del castigo" o mecánica de sufrimiento en Colombia*. No. 36, Medellín. Estudios políticos.

BRENA, V (2007). Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje. Facultad de humanidades y ciencias de la educación. Artículo derivado de la investigación "procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual". Montevideo, Uruguay.

CEVALLOS, M y S. Bernardita (2006). *La materialidad del poder: una reflexión en torno al cuerpo*. En Parte Rei. Revista de filosofía, no. 47.

CHIRIBOGA, M (2002). *El tatuaje como picto-escritura corporal: identidades basadas en la sensibilidad*.

COSTA, F (2008). *El dispositivo fitness en la modernidad biológica*. Democracia estética, just-in-time, crímenes de la fealdad y contagio, Jornadas de Cuerpo y

Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata, Argentina.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.647/ev.647.pdf

ELIAS, N (1993). *El proceso de la civilización*, Fondo de cultura Económica, Buenos Aires.

FOUCAULT, M (1988). *El sujeto y el poder*, Revista mexicana de sociología, Vol. 50, No. 3.

FOUCAULT, M (1995). *Los cuerpos dóciles en Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, traducción de Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI.

FOUCAULT, M (1999). *Las mallas del poder en Estética, ética y Hermenéutica*, Obras Esenciales volumen III, traducción de Ángel Gabilondo, Barcelona, Páidos.

GANTER, R (2006). *De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles*, en cuaderno venezolano de sociología. Vol. 15. Números 1 y 2.

GARCÍA, R (2000). *Micropolíticas del cuerpo*. De la conquista de América a la última dictadura militar.

GAUDIO. R y R. Frisón (2011). *Discurso mítico, discurso religioso: construcción de un origen*. U.N.L.P.

GIMÉNEZ, G (2005). *La concepción simbólica de la cultura*, en Teoría y análisis de la cultura. México, Conaculta.

GOFFMAN, E (1972). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu.

GÓMEZ. C (2011). *Lo nuevo primitivo: el tatuaje cosmético*. Seminario de estudios de la cultura de la dirección general de culturas populares del CONACULTA. Razón y palabra.

GRACIA, V (1999). *El arte del tatuaje. Guía de tatuadores en España*. Tikal Ediciones. Barcelona.

GUIDDENS, A (2000). *Modernidad e identidad del yo*, Península, Barcelona.

ISLAS, I (2007). *Discriminación, democracia, lenguaje y género*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Consejo Nacional para prevenir la discriminación.

JIMENO, M (2004). *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia.

MALDONADO, C (2010). *Desterritorialización del cuerpo. El tatuaje y la episteme de lo subjetivo*. Universidad Católica de Temuco. Chile.

MANERO, R (2008). *Cuerpo, terror, abyección*. No. 36. Ideas Concyteg. Año 3.

Mason, M (1993). *Shame: Reservoir for family secrets*. En E. Imber-Black, *Secrets in families and family therapy*. W.W. Norton, New York.

MEDINA, G. (2013). *Holocausto. Tatuaje en los campos de concentración*, en *Tatuarte*, Número 123.

MUÑIZ, E (2010). *Disciplinas y practicas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Anthropos. Universidad Autónoma metropolitana.

NATERAS, A (2002). *Metal y tinta en la piel, la alteración y decoración corporal: perforaciones y tatuajes en jóvenes urbanos. Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

NATERAS, A (2007). *Artistas en la piel. Decoración corporal en jóvenes: tatuajes, perforaciones y otras modificaciones*. Editorial Ríos de Tinta. México.

OLAECHEA, B (2009). *El discurso médico y la normalización de los cuerpos 1890-1915*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación.

PAYÁ, V. (1999). *Cuerpo rayado, cuerpo significante*. El tatuaje en prisión en Revista Subjetividad y Cultura, Cuerpo: significaciones e imaginarios, México, UAM-Xochimilco.

REISFELD, S (2004). *Tatuajes. Una mirada psicoanalítica*. Buenos aires. Paidós.

REYBOLD, L (2002). *Los peligros del tatuaje y el body piercing*. Traducción al español. Buenas Letras.

RIZO, M (2009). *La comunicación interpersonal*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

RODRÍGUEZ. R, Aguilar-Ye A, Rodríguez –Silva R, Rodríguez –Guzmán LM (2012). *Necrosis y absceso de piel secundario tatuaje permanente en un adulto joven*. Medicina Interna de México.

SCHEFF, T (1980). *The Goffman Legacy: Deconstructing/Reconstructing Social Science*.

SCRIBANO, A (2007). *La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones* en Scribano, A. (compil.), Mapeando interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones, Jorge Sarmiento Editor, Córdoba.

SCRIBANO. A y G. Vergara (2009). *Feos, sucios y malos: la regulación de los cuerpos y las emociones en Norbert Elias*. Scielo, ISSN 0103-4979.

SIMMEL, G (1938). *Cultura Femenina*, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires.

SOTO, J (2009). *Rasgando la piel: tatuajes, cuerpos y significados*. en The Qualitative Report. No. 2. Vol.14. Universidad del Sagrado Corazón, Puerto Rico. Disponible en: <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR14-2/roman.pdf>.

SZURMUK. M y Robert Mckee. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, Siglo XXI, México.

TURNER, E (2006). *Sociological Theories of Human Emotions*. Annu. Rev. Sociol.

VASILACHIS, I (2006). *Estrategias de investigación cualitativa. Herramientas universitarias*, Ediciones Gedisa. Barcelona, España.

VERGARA, G (2009). *Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Guiddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión*.

VILLA, M (2013). *El tatuaje como elemento de moda, belleza e industria en los jóvenes adultos en la actualidad, caso: expo tatuajes México D.F. 2012*.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

Excélsior: "Código de Six Flags rechaza a tatuados; visitantes mal vistos". La versión completa en el sitio web: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/04/03/892007> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2013)

ABC, "Aumentan las consultas para quitarse los tatutajes". La versión completa en el sitio web: <http://www.abc.es/sociedad/20130527/abci-eliminar-tatuajes-aumenta-201305261721.html> (Fecha de consulta 14 de noviembre de 2013).

Página Dermyst. Dermatología y medicina estética. "Eliminación de tatuajes". La versión completa en el sitio web: <http://dermydest.com.mx/tratamientos/tratestyantienv/eliminaciontatuajes.html> (Fecha de consulta 15 de noviembre de 2013)

Página tu imagen personal. "Información Acerca de la Cirugía para Quitar Tatuajes". La versión completa en el sitio web: http://www.tuimagenpersonal.com/contenidos/cirugia_plastica/articulos/quitar_tatuajes.php (Fecha de consulta 16 de noviembre de 2013)

Página palestra Aguascalientes. “Personas tatuadas como sospechosas”. La versión completa en el sitio web: <http://www.palestraaguascalientes.com/ahora-la-policia-vera-a-las-personas-tatuadas-como-sospechosos/> (Fecha de consulta: febrero 2014).

La Jornada. “Discriminación a Panteón Rococó por tatuajes”. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/29/201ca-la-discriminacion-hay-que-pelearle-dia-con-dia201d-panteon-rococo-3459.html> (Fecha de consulta: 29 de mayo 2014).

Página actitud medicina. “Maquillaje capaz de cubrir los tatuajes”. Fuente: <http://www.actitudfem.com/belleza/articulo/dermablend-de-vichy-base-de-maquillaje-con-excelente-cobertura> (Fecha de consulta: 29 de julio 2014).

“ALDF busca evitar discriminación laboral por tatuajes”. Fuente: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/10/07/985621> (Fecha de consulta: 7 de octubre del 2014).

Entrevista a “Joseph Ledoux: *“La emoción es más potente que la razón”*”. Publicada en enero del 2000, no. 224 de MUY Interesante. Consultado en <http://www.muyinteresante.es/salud/articulo/joseph-ledoux>

REGISTRO VISUAL



Fuente: Archivo personal, ABRIL de 2014



Fuente: Archivo personal, MARZO de 2014



Fuente: Archivo personal, ABRIL de 2014



Fuente: Archivo personal, DICIEMBRE de 2013

SINTESIS DE LOS RELATOS DE VIDA

Cuadro 1. Relato de vida de Elisa

Secuencia	Argumento	Actores
Enfermera general	“Soy enfermera general, y como se han de imaginar estoy tatuada”	Hospital
Se tatuó	“tengo 4 años con mi tatuaje es un atrapa sueños localizado en el lado derecho de mi cuello, dejen me decir que no es como todos los atrapa sueños por que este tiene un significado muy fuerte”	Elisa, decisión propia
Inició de una enfermedad	“Yo nací enferma tengo un solo riñón y llevo 17 cirugías no me someto a tratamientos ya que gracias a Dios no lo necesito y bueno el tatuaje es un recordatorio que pase lo que pase tengo que tomar esos sueños y hacerlos realidad por mi enfermedad hay cosas que no puedo y por lo mismo con el tatuaje se que tal vez no los lograre pero los tendré tatuados como si ya fueran realizados”.	Hospital
Conflicto con la familia	“La sociedad siempre tan doble moralista, está bien abortar pero está mal estar tatuado”.	La sociedad
Conflicto con su trabajo	“Cuando trabajé en el Nuevo sanatorio Durango del Distrito Federal, me pagaron todo para quitarme el tatuaje y acepte al principio, pero al final no	Hospital, empleo

	me lo quite y por ende me corrieron”	
Se acercó a la religión	“Nos dejamos guiar por lo que la iglesia dice, son tantas cosas que engloban a la mente del mexicano. Bueno pues yo soy cristiana, Dios me alcanzo a los 21 cuando una amiga mía se suicidó”	Iglesia
Hubo un tiempo que recibió comentarios negativos sobre su tatuaje	“Al grado de que conocí a un niño de diez años el me dijo que las personas tatuadas se van al infierno, y saben Dios es amor, humildad, entendimiento, y a él no le importa si estas tatuado, eres homosexual, o adicto, el solo quiere transformarte...”	Iglesia
La religión se ha hecho parte de su vida	“Ahora que conozco de Dios, la banda es quien hace la palabra de Dios a su conveniencia”.	Iglesia
Discusión con su novio por su tatuaje	“Yo tenía un ex novio súper católico que me decía que parecía reclusa y que me iría al infierno (aparte del niño) a la gente nunca la tendrás feliz. Somos lo que somos y punto”	Pareja, iglesia y religión
Su padre le dejó de hablar	“Mi papá me dejo de hablar dos meses. Esperas más de ellos, por eso no espero nada de nadie, desde ese día”.	Padre, familia
Se ha sentido avergonzada debido a que la discriminan	“Si sentí vergüenza, la neta, si. Una mujer me veía feo, pero luego dije me daría más pena ser	Familia

	ella por ignorante y ya "X".	
Se considera diferente a los demás	"Me entiendes soy la oveja negra de esta familia. Dios me hizo valiente, solo le falto darme un poco mas de prudencia. Llegue a escuchar comentarios, chécate esta mensada que decían que era satánica ósea no mames que se fumaban".	Familia, iglesia y religión
Considera que lo que aprendes es importante en tu forma de pensar	"¿sabes? Tiene mucho que ver con lo que escuchas, haces y ven. Y es muy triste. ¿No?, que cerrados más bien, y como escucho metal y luego me visto punk fresca según ellos. Yo creo que por eso lo decían. La neta es algo que siempre me valió queso".	Sociedad
Ha conocido pocas personas con igualdad social que respeten a los demás	"Pocas personas conozco integra y con una moral canija. Ósea vivimos en un México con doble moral. Queremos ser parecidos a los de arriba pero copiamos puras pendejadas, más no costumbres buenas, la neta".	Sociedad, moral y buenas costumbres

Cuadro 2. Relato de vida de Omar

Secuencia	Argumento	Actores
<p>Tiene un hijo, cuenta con tres tatuajes,</p>	<p>“Me llamó Omar tengo 24 años y tengo un tatuaje en el hombro izquierdo, es un ángel que esta abrazando un bebé, me lo hice por mi hijo que no le daban esperanzas de vida, ese fue el primero, ese tiene año y medio, Tengo otro aquí en el lado derecho ese me lo hice porque andaba de lacrilla, en vicios y todo y es la cara de un demonio. Y el ultimo me lo hice con aguja este tiene como dos años, ¿verdad? Ese me lo hice por andar de borracho, por andar de ebrio me lo empecé hacer con tinta china”.</p>	<p>Hijo, hospital</p>
<p>Dificultades para obtener empleo debido a sus tatuajes</p>	<p>“Mi papá tiene jefatura con los policías de Texcoco y no puedo ingresar a la policía por los tatuajes, tiene amigos en la Federal. Pueden aceptar a personas teniendo solo la primaria pero sin tatuajes. Aquí en la Price Shoes también fue un problema para entrar, ahorita que estoy en estructuras pues mientras tanto no tengo tanto problema”.</p>	<p>Padre, empleo</p>
<p>Ha tenido que tapar sus tatuajes porque en el trabajo lo visualizan</p>	<p>“Bueno ahorita estoy como supervisor de</p>	<p>Empleo, moral</p>

como algo mal	embarque y pues si me ayuda a traer camisas todos los días y nunca me destapo, si es posible traigo chamarras para que no se me vean los tatuajes y me pongo guantes para que no se me vean. Al principio cuando estaba, bueno en el trabajo de oficinas que tuve allá en Toluca, entrar a las juntas y de hecho subir mis manos y que vieran que estoy rayado se me quedaban viendo así como raro, como si fuera un delincuente, y si me daba un poco de vergüenza y tenía los brazos abajo. Esas eran las fallas”.	
Lo observan demasiado debido a que sus tatuajes son llamativos y los tiene que ocultar.	“Me miraban como si fuera peligroso. Pues caminas y la gente te voltea a ver y si te llega a ver los rayones, pues piensan que eres peligroso para la gente y se tratan de alejar de ti o tratan de no tener conflictos contigo o que puedas hacerles daño. Los ignoro, los evito y me oculto el brazo o el tatuaje que más se me ve”.	Sociedad

Cuadro 3. Relato de vida de Hugo

Secuencia	Argumento	Actores
A los 15 años se tatuó el	“Desde los 15 años de	

mismo	edad y tengo un tatoon el cual yo mismo me hice en el brazo derecho”.	
Ha tenido que dar explicaciones acerca de su tatuaje	“Por obvias razones la gente que me ve este tatuaje de inmediato piensa que yo soy adorador de esta imagen, se ríen y obviamente no es así y obligado inmediatamente a contar y explicar la historia de este tatuaje”.	Sociedad
Esta arrepentido por haberse tatuado ya que la gente le cuestiona mucho la imagen que porta en su brazo	“Es un fastidio a estas alturas. Y de verdad que estoy súper mega arrepentido de haberme tatuado este espectro, de haber sabido que algún incoherente sacaría a la luz en este siglo esta "deidad" de la santa muerte. No lo hago. De verdad. Incluso para mí ha perdido el significado real de la imagen, el llevar playeras q tapen por completo mi brazo, el molestarme cuando alguien intenta verlo el que te etiqueten como fanático de algo que yo en lo personal lo considero altamente estúpido. En ocasiones quisiera borrarlo pero si te sale carito”.	Religión, sociedad
Considera que es un error haberse tatuado ya que no lo porta con orgullo y ha sido un	“De los grandes errores de mi vida este tatuaje lo considero el peor de toda mi vida y la misma	La sociedad, fealdad.

problema explicar la historia de su tatuaje	gente dice que está feo. Nunca he lucido el tatuaje con orgullo ni mucho menos con satisfacción, desde el primer momento en que lo llene de color simplemente quedo fuera de conocimiento, no se ve lo que es y la mayoría de las veces me preguntan qué es y pues la lata de explicar ha sido día con día”	
Se ha sentido muy mal porque no le gusta su tatuaje porque se confunde con fanatismo religioso.	“Sí, he sentido vergüenza es por ello que estoy bastante arrepentido de habérmelo hecho. No me agrada en absoluto, estoy arrepentidísimo de mi tatto”.	Moral social y sociedad.

Cuadro 4. Relato de vida de José

Secuencia	Argumento	Actores
Vivió un tiempo en los Estados Unidos y estuvo en la cárcel y ahí sus compañeros lo observaban por sus tatuajes	“Estuve radicando en los Estados Unidos y cuando estuve allá encerrado en la cárcel de volada lo primero que te checan son los tatuajes porque allá si hay un buen de bandas porque así se identifican y tienen un significado de a quien perteneces”	Cárcel, identificación, bandas
El considera que no es bien visto los tatuajes y menos en la cárcel	“Si tú traes un tatuaje y perteneces a una banda los demás no te hablan o si hay broncas y si ya te vieron el tatuaje te la	Sociedad, cárcel

	hacen de a tos”.	
Tuvo que pasar por revisión por parte de los policías y explicar de dónde venía, ya que estar tatuado ha sido un conflicto para él.	Los policías llegan de volada te quitan la ropa y te preguntan ¿tu a quién perteneces? Y les decía ¿a quién pertenezco de qué? O ¿a qué banda? No pues a nadie. Allá lo chido es que la “corra” es solano. Solano es cotorrear con quien tú quieras. Yo veía bronquillas y así y era por lo mismo, por el tatuaje.	Policías
Constantemente lo observaban para identificarlo por sus tatuajes y le cuestionaban de donde era y que hacía.	“Y cuando estás en la celda o te estás bañando nomas te están “pajareando” para ver tus tatuajes y muchos compas si se me acercaban y me preguntaban que de donde venia, y les decía yo soy del DF y qué onda con quién la corres y yo les decía “solano” eso es lo más chido y así se queda y puedes hablar con quien quieras”.	Cárcel, identificación, compañeros de celda.
Ha sido víctima de burlas debido a sus múltiples tatuajes.	Yo tengo más de 20 tatuajes, traigo una india, traigo a mi cachetón y uno de Mickey Mouse pero me lo borre por la burla y ese me lo hice cuando tenía 13 años.	Bullying, compañeros de celda.
En el empleo si ha tenido conflicto por los tatuajes, las personas lo	“Fíjate que en el aspecto laboral si he tenido bronquillas, cuando	Sociedad, moral.

<p>miran de forma desagradable.</p>	<p>ando en short o en camisa corta, la gente se espanta. A la vez siento gacho, siento gacho porque me incomoda y la gente nomás se te queda viendo a ver qué haces”.</p>	
<p>Por su imagen se ha visto involucrado con la policía. Incluso se lo han llevado a la delegación por llamar la atención por sus tatuajes.</p>	<p>“Yo he tenido conflictos con la tira pero gachos, esa vez estaba podando un árbol y conflicto de que no se podía arreglar la bronca y pedían mucho varo y sentí gacho porque a la señora Eva se la llevaron también a la delegación junto conmigo. Y ya me tenían vigilado desde antes, porque ya había pasado una patrulla y después cuatro policías”.</p>	<p>Encuentro con la policía y con la delegación</p>
<p>Ha sufrido de discriminación por sus tatuajes, incluso la policía es quien se ha portado excluyente.</p>	<p>“El policía se sacó de onda y nos quería llevar a Barrientos. ¿Y estos qué? y el policía respondió la verdad nosotros lo traemos porque mire como esta, todo tatuado y porque la gente se queja y el policía le mostro unas fotos que me habían tomado. De pronto el policía me pregunta ¿Cuántas veces has caído al bote? y le respondo porque me pregunta eso. Y me dice -hijo de tu pinche madre</p>	<p>Encuentros policíacos</p>

	pues mira como andas”	
Ha sido víctima de estigmatización por parte de los policías.	“El viernes me volvieron agarrar, me quitaron el celular, una cámara y me empezaron a bascular y la policía mala onda pues sentí gacho porque hasta los zapatos me quitaron y aferrados porque pensaban que yo movía droga y a que me dedicaba y me dicen hay apoco eres carpintero”	Estigmatización, policía
La gente lo sigue mirando de forma despectiva por la imagen que muestra.	“Me he sacado de onda cuando me subo al micro y de repente va dos mujeres y yo me siento a lado y lo que siento feo es que empiezan a guardar sus cosas de sus bolsos si traen suéter largo se empiezan a esconder el reloj, sus pulseras y de esa forma pues se siente horrible, da pena”.	Moral social, sociedad.

Corpus	Tema general	Argumento	Relación con marco teórico	Relación con preguntas, objetivos y supuestos de partida	Interpretación general
<i>La sociedad siempre tan doble moralista, está bien abortar pero está mal estar tatuado. Cuando trabajé en el Nuevo sanatorio Durango del Distrito Federal, me pagaron todo para quitarme el tatuaje y acepté al principio, pero al final no me lo quite y por ende me corrieron, yo sé que no es normal ver a una enfermera tatuada, pero la capacidad es demostrada no tatuada</i>	Cuerpo Discriminación y poder	Se observa que tanto la sociedad y las instituciones médicas no aceptan los tatuajes y constantemente los enfermeros son vigilados por los médicos.	De acuerdo con Michel Foucault menciona que estamos inmersos en las diferentes formas de control y manipulación que se presentan en determinadas situaciones, un ejemplo es la familia. En este ejemplo lo vemos con Elisa en el sanatorio donde trabajaba.	Parto de la pregunta de indagar los mecanismos de disciplina y de control que operan sobre las personas tatuadas.	Actualmente se sigue reproduciendo los discursos que nos relevan saberes que sustentan y legitiman en el deber ser.
<i>Yo tenía un ex novio súper católico que me decía que parecía reclusa y que me iría al infierno (aparte del niño) a la gente nunca la tendrás feliz. Somos lo que somos y punto. Mi papá me dejó de hablar dos meses.</i>	Discriminación y prejuicio	A pesar de la información que hay acerca del tatuaje se sigue discriminando y estigmatizando.	Siguiendo con la línea temática de la discriminación menciona que se refuerza el discurso de las palabras y así mismo los prejuicios que hay en la sociedad.	En este apartado podemos visualizar que el cuerpo de estos sujetos es sancionado por tener tatuajes.	Es evidente que el uso de estas palabras puede llegar a convertirse en una forma de control y de dominación que al mismo tiempo se convierte en discriminación.
<i>Si sentí vergüenza, la neta, sí. Una mujer me veía feo, pero luego dije me daría más pena ser ella por ignorante y ya "X". La mujer era mi tía. Me reía. Mi familia es de dinero, entonces me decían uita tu nunca brillaras en sociedad y lo que yo respondía es que es algo que no busco. Me entiendes soy la oveja negra de esta familia.</i>	Vergüenza, poder y emoción	Elisa siente vergüenza debido a que es observada y porque su familia constantemente la reprime porque está tatuada.	El estudio de la emoción y la vergüenza refleja el conflicto social que enmarca en la vida cotidiana, es decir, el sujeto "siente" y lo demuestra a través del sentimiento. Asimismo, también el poder se ve reflejado por parte de su familia que constantemente dicta lo que es bien o mal para Elisa.	Se pretende analizar los elementos que les generan a los sujetos sentir vergüenza.	Es importante mencionar que el sentimiento de la vergüenza ayuda a identificar los controles de obediencia, es decir los exhibe y los hace sentir mal o con culpa.
<i>Dios me hizo valiente, solo le falto darme un poco mas de prudencia. Llegue a escuchar comentarios, chécate esta mensada que decían que era satánica ósea no mames que se fumaban.</i>	Discriminación y cuerpo	Elisa constantemente ha sido discriminada por su familia ya que ejercen poder	Así, Foucault menciona que la disciplina se presenta al momento de que nace un cuerpo y por ende es más dócil y es	De esta manera, me interesa saber cuáles son los mecanismos de disciplina y de control que operan sobre los sujetos	El cuerpo es rechazado debido a la alteración, se mira como algo indeseable y al mismo tiempo ese cuerpo es controlado mediante

		sobre ella.	manipulable	arrepentidos por tener su tatuaje.	discursos hegemónicos.
--	--	-------------	-------------	------------------------------------	------------------------

Corpus	Tema general	Argumento	Relación con marco teórico	Relación con preguntas, objetivos y supuestos de partida	Interpretación general
<i>El otro tatuaje traigo dibujado un rosario, el de acá como que andaba en unas épocas en las que si me daban trueno pues ya no importaba.</i>	Emoción	Las emociones hacen la tarea de evidenciar como los sujetos actúan y para entender como lo siente la persona.	El papel de las emociones es entender la vida social y por comprender la experiencia sociocultural desde la perspectiva de quien la vive.	La manera en que el sentimiento o emoción exhibe el control social y los prejuicios asociados al tatuaje	El estudio de las emociones ayuda a entender las problemáticas sociales de los sujetos que a la vez es complicado identificar a través del sentimiento.
<i>Si te llega a ver los rayones, pues piensan que eres peligroso para la gente y se tratan de alejar de ti o tratan de no tener conflictos contigo o que puedas hacerles daño.</i>	Cuerpo, discriminación y vergüenza	El cuerpo al ser observado como objeto indeseable es un rechazo social y de discriminación para el sujeto.	Islas menciona que la discriminación comienza con la mirada y puede considerarse una situación incómoda y a la vez humillante.	Identificar los mecanismos de control que a través de la vergüenza se manifiesta.	El cuerpo a la vez se intenta normalizar a través de los dictados que la sociedad implementa por discursos hegemónicos de que dice que un tatuaje da mala imagen ante la sociedad.
<i>Pienso que las personas que se quieren eliminar su tatuaje son personas que reflexionan que por un momento de vale madrismo pues cagaron su vida. La regaron y es lo que yo siento, que la cague por un pinche momento de sentirme grande, ahorita podría tener otro tipo de ingresos o un trabajo mejor y no puedo por esta chingadera.</i>	Vergüenza	La vergüenza es un condicionante que se activa por haber hecho algo mal y el sujeto se siente exhibido.	De acuerdo con Elías, menciona que la vergüenza siempre es acompañada por la expresión del desagrado.	Identificar los elementos o dispositivos que les generan a los sujetos sentir pena o vergüenza.	La vergüenza la miro como el dispositivo de control porque a partir de diferentes sentires se manifiesta o se palpa desde experiencias vividas por el sujeto.

Corpus	Tema general	Argumento	Relación con marco teórico	Relación con preguntas, objetivos y supuestos de partida	Interpretación general
<i>Por obvias razones la gente que me ve este tatuaje de inmediato piensa que yo soy adorador de esta imagen, se ríen y obviamente no es así y obligado inmediatamente a contar y explicar la historia de este tatuaje.</i>	Discriminación poder y cuerpo	Las burlas forman parte de la discriminación que el mismo Hugo ha sufrido. Y a partir de la vigilancia por parte de los sujetos que se ríen forman parte de las relaciones de poder entre los no tatuados.	A partir de esta señalización se incrementa la vigilancia propia y ajena sobre el comportamiento	Los elementos que control que viven los sujetos que están arrepentidos por tener su tatuaje	Como podemos dar cuenta el poder se convierte en un archipiélago entre los tatuados y no tatuados por imponer la lógica de la normalidad de los cuerpos y por ende cuando no es establecida se manifiesta la práctica de la discriminación
<i>De los grandes errores de mi vida este tatuaje lo considero el peor de toda mi vida y la misma gente dice que está feo. Nunca he lucido el tatuaje con orgullo ni mucho menos con satisfacción</i>	Vergüenza	La vergüenza refuerza los mecanismos de control cuando el sujeto se siente excluido	Siguiendo a Giddens menciona que otro mecanismo de la vergüenza es el ser diferente y genera rechazo	Identificar las situaciones de conflicto a través de la vergüenza.	La vergüenza como mecanismo de control es la que genera una serie de sentires hacia los sujetos que en determinados momentos o circunstancia sienten y la manifiestan desde diferentes fases.
<i>Sí, he sentido vergüenza es por ello que estoy bastante arrepentido de habérmelo hecho. No me agrada en absoluto, estoy arrepentidísimo de mi tatto.</i>	Emoción y vergüenza	Sobre la emoción y el sentimiento nos da a mostrar experiencias que los sujetos viven en su cotidianidad y son actores de las mismas.	los sujetos rompen las reglas del sentimiento y la pantalla, que experimentan hechos negativos de emociones, en especial, la vergüenza, y se convierte en una motivación alta para reparar su incumplimiento de las prescripciones culturales, es decir, las personas también manipulan conscientemente	Los elementos que les generan sentimiento o emoción a los sujetos arrepentidos.	La emoción y el sentimiento generan una serie de significaciones que a partir del cuerpo evidencian.

Corpus	Tema general	Argumento	Relación con marco teórico	Relación con preguntas, objetivos y supuestos de partida	Interpretación general
<i>Una vez si me saque de onda con un compa porque me seguía y me seguía y ya llego un momento que me incomodo y le dije que porque me veía tanto y me respondió -pues mírate andas bien pinche rayado- y le digo y qué importa es mi cuerpo y no te hago daño es mi cuerpo y yo hago con mi cuerpo lo que quiera y el señor me respondió: "mira como ando yo" le dije, pues eres tú, yo qué.</i>	Cuerpo	Se observa que aun existen dictados del "deber ser" del cuerpo que no debe ser alterado ni mutilado.	De acuerdo con Michel Foucault, la disciplina moldea los cuerpos y se observa cuando la sociedad impone controles.	Parto de la pregunta general de investigación: de que manera el cuerpo es sancionado por tener tatuajes.	El cuerpo siendo una materia individual, es materializado, se convierte en algo colectivo que cuando es alterado es discriminado.
<i>Y era bien mala onda porque hasta los "prietitos" los discriminaban por estar tatuados porque no les hablaban. Y todo el tiempo hay vigilancia de cómo te comportas y así</i>	Discriminación y poder	Se puede ver que existe un panóptico que te observa cómo te comportas con los demás y que actitudes tienes.	En este sentido, vivimos inmersos en la vigilancia que constantemente somos víctimas. A lo que Foucault lo llama panóptico.	Identificar los elementos conflictuales que el poder opera sobre las personas tatuadas.	A pesar de que hay información sobre la discriminación se sigue excluyendo a personas por su color de piel y por los tatuajes, al mismo tiempo son vigilados y exhibidos.
<i>Fíjate que en el aspecto laboral si he tenido bronquillas, cuando ando en short o en camisa corta, la gente se espanta. A la vez siento gacho, siento gacho porque me incomoda y la gente nomás se te queda viendo a ver qué haces.</i>	Discriminación Poder	En los trabajos es cuando se manifiesta la discriminación a las personas tatuadas porque se genera un poder entre el reclutador y el aspirante.	Con las relaciones de poder que Foucault estudia: el ejercicio de poder es el conjunto de acciones posibles que funcionan en el comportamiento del sujeto.	Conocer qué elementos de control se exhiben en las personas arrepentidas	Se sigue reproduciendo los discursos que nos relevan saberes que sustentan y legitiman en el deber ser.
<i>De pronto el policía me pregunta ¿Cuántas veces has caído al bote? y le respondo porque me pregunta eso. Y me dice -hijo de tu pinche madre pues mira como andas-.</i>	Poder y discriminación	Como se mencionaba anteriormente el poder se ejerce mediante relaciones de interacción, en este discurso sucede cuando el policía le cuestiona cuantas veces ha caído en la cárcel.	La vigilancia que constantemente somos víctimas. A lo que Foucault lo llama panóptico.	Conocer qué elementos de control se exhiben en las personas arrepentidas	El poder es visto como un archipiélago entre los tatuados y no tatuados por imponer la lógica de la normalidad de los cuerpos y por ende cuando no es establecida se manifiesta la práctica de la discriminación

<p><i>Lo que siento feo es que empiezan a guardar sus cosas de sus bolsos si traen suéter largo se empiezan a esconder el reloj, sus pulseras y de esa forma pues se siente horrible, da pena</i></p>	<p>Emoción y vergüenza</p>	<p>A partir de la emoción y la vergüenza se muestra el sentir de José cuando es expulsado por su imagen y por ende se siente ridiculizado.</p>	<p>Las emociones ayudan a comprender la vida social y la experiencia sociocultural desde la perspectiva de quien la vive.</p>	<p>La manera en que el sentimiento o emoción exhibe el control social y los prejuicios asociados al tatuaje</p>	<p>La vergüenza es vista como el dispositivo de control porque a partir de diferentes sentires se manifiesta o se palpa desde experiencias vividas por el sujeto.</p>
---	----------------------------	--	---	---	---